



Informe de Gestión
2023



Fegoccidente
La solidaridad nos une

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Carmen Inés Molina Prado
Gilson Giovany Gil Gutierrez
Claudia Patricia González Cristancho
Beatriz Eugenia Guevara Mendez
Silvana Maria Higueta Porras

SUPLENTES

Paola Andrea Díaz Ordoñez
Javier Montezuma Sinisterra
Carolina Valencia Hurtado
Adriana Ximena González Perez

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Sandra Milena Diaz Potes
Claudia Carolina Parada Triana
Susana Montes Perdomo

SUPLENTES

Elvira Estela Tamara Martelo
Haisiel Adolfo Santa Guayara
Ana Isabel Tutistar Rojas

COMITÉ DE RIESGO Y COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

PRINCIPALES

Beatriz Eugenia Guevara Mendez
Adriana Hernandez Rodríguez
Ubeimar Orozco Ocampo

SUPLENTES

Rocío del Pilar Ovalle Muñoz
Stephany Bermudez Muriel

COMITÉ DE CRÉDITO

Juan Sebastian Quintero Molina
Lina Fernanda Baena Guevara
Stephany Bermudez Muriel
Leandro Florez Manzano

REVISORÍA FISCAL

Consultoría y Auditoría Socioempresarial
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Stephany Bermudez Muriel

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Claudia Isabel Cuervo Jimenez	Gerente
Diego Fernando Urriago Camelo	Gerente Suplente
Stephany Bermudez Muriel	Asistente Administrativa
Rocío del Pilar Ovalle Muñoz	Contadora
Claudia Carolina Parada Triana	Ejecutiva Comunicaciones y Ventas
Carolina Lezcano Luna	Auxiliar Contable
Daniela Aguirre Arias	Auxiliar Servicio al Asociado
Maria Camila Valencia Yonda	Auxiliar Administrativa

CONTENIDO

Mensaje de la Junta Directiva y gerencia.....	4
Base Social.....	6
Cobertura y participación de asociados por empresa	
Género	
Antigüedad	
Edades	
Uso de nuestro portafolio.....	8
Uso de productos y servicios	
Captación	
Comportamiento histórico de ahorros	
Colocación	
Comportamiento de colocación por líneas	
Gestión de la colocación	
Cartera y Cobranza	
Comportamiento de la cartera	
Estado de la cartera	
Cartera por empresa	
Generación de valor.....	11
Retorno solidario	
Programas de bienestar	
Auxilios económicos	
Fondo Mutual Solidario	
Gestión del servicio.....	15
Servicio al asociado	
Nuestras comunicaciones	
Gestión financiera.....	29
Comportamiento estructura financiera	
Evolución de los activos, pasivos y patrimonio	
Evolución de ingresos y excedentes	
Gestión administrativa.....	29
Principales logros	
Otros aspectos relevantes.....	30
Informe del comité de Control Social.....	32
Estados financieros.....	34
Dictamen de la Revisoría Fiscal.....	61

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Apreciados asociados, el 2023 fue un año de buenos resultados para el Fondo de Empleados y aquí les presentamos las cifras más importantes del informe de gestión realizado por la Junta Directiva y la Gerencia.

El activo creció un 13% comparado con el 2022 siendo la cartera (los créditos de nuestros asociados) el impulsor de este incremento con una variación positiva de \$1.455 millones, en cuanto al pasivo creció un 16% (\$960 millones) promovido por los ahorros permanentes que crecieron un 15% (\$704 millones), el patrimonio presentó un comportamiento similar al pasivo creciendo un 10% donde su principal componente que son los aportes sociales que crecieron un 9% (\$179 millones). En cuanto a la cobertura, la base social creció en un 5% pasando de 659 asociados a 689 asociados al cierre del año, tuvimos 119 nuevos asociados y 37 reingresos, también disminuyó el retiro voluntario de asociados en un 27% pasando de 59 retiros a 43 retiros por año. Los ingresos económicos por servicio de crédito presentaron un crecimiento de 27% comparados con el año 2022 (\$242 millones) asociados a varios factores como son el cumplimiento del presupuesto de colocación en un 102%, y a mantener los gastos y costos dentro del presupuesto establecido, lo que generó un cumplimiento del 124% de nuestros excedentes sobre lo presupuestado cerrando con \$784 millones. Con lo anterior ratificamos la solidez de nuestro Fondo, teniendo en cuenta que con los resultados obtenidos podremos mantener nuestra promesa de valor en la generación de bienestar para asociados y familias.

Se entregaron 657 millones de retorno solidario a través de los programas sociales, actividades de bienestar y auxilios económicos. Se destaca la actividad de integración elegida en encuesta por los asociados, para la realización de los pasadías familiares con opción para elegir su destino para compartir con sus seres queridos, permitiendo vivir un día en unión y sana diversión. Resaltamos la participación de los 44 asociados participantes de las olimpiadas deportivas Grupo Unidos y reconocimiento especial a quienes ganaron medalla en estas justas deportivas Pablo Enrique Cortez medalla de oro en ciclismo, Hanlet Mejía medalla de plata en billar pool y medalla de bronce en bolo para Andrés Felipe Ardila y Hanlet Mejía. La selección del obsequio navideño a través del show room virtual de regalos, para su posterior entrega con el acompañamiento de Santa Claus y el Grinch, personajes que permitieron compartir de magia y encanto para estas fechas.

Este año cumplimos nuestros indicadores estratégicos planteados, la medición de la satisfacción en la encuesta fue del 95%, cumplimos nuestro cronograma de implementación tecnológica al 100%, con nuestro proyecto LINDOC se logró que todo el proceso de crédito sea tramitado virtualmente incluido la firma del pagaré y de los documentos anexos siendo este proceso más fácil para los asociados y generando un impacto ambiental positivo por el ahorro del papel. Adicionalmente se realizó el plan de formación de nuestros colaboradores y se logró tener un cumplimiento total de los indicadores estratégicos del 116%. Se realizó la planeación estratégica para los próximos 5 años, donde Fegoccidente quiere contribuir al mejoramiento económico, social y cultural de los asociados y sus familias, a través de servicios financieros y sociales innovadores, contando con un gran equipo humano y una sólida estructura financiera.

En cuanto a la economía colombiana el año 2023 creció un 1.2% del PIB, cerró con una inflación por debajo del 10% pero una tasa de intervención del mercado del banco de la república alta (13%) y una tasa de desempleo del 9%, las expectativas para el año 2024 según la OCDE (organización para el desarrollo económico) la inestabilidad económica por la alta inflación, la incertidumbre política y las altas tasas de interés que se reflejarán en disminución de la demanda interna de bienes y servicios, considera que la economía colombiana crecerá apenas el 1.4%, en el informe también recomiendan que Colombia cumpla con la regla fiscal mejorando la eficiencia en el gasto y los ingresos públicos, aumentar los incentivos para la creación empleo mediante la disminución de costos laborales y mejorar la formación lo que podrían impulsar la productividad como la equidad, como positivo destaca la alineación de los precios de la gasolina con los precios internacionales mitigando el impacto de los precios mundiales del petróleo en las finanzas públicas. Dado el fenómeno del niño se espera un alza en los alimentos la cual se verá reflejada en el primer semestre del año. Por tanto, el 2024 será un año de transición si se cumplen con los ajustes fiscales, no hay un elevado gasto público y las condiciones del fenómeno del niño no es mayor a lo esperado.

Es momento para agradecer los comités de apoyo, colaboradores, empresas vinculantes y proveedores por su trabajo comprometido y su disposición de servicio; para nuestros ASOCIADOS un especial reconocimiento porque con ellos el año 2023 fue un año de mucho éxito para FEGOCCIDENTE.

Deseamos sigan siendo nuestros voceros y sigamos creciendo en base social en cada compañía.

Solidariamente,

Carmen Inés Molina
Presidenta Junta Directiva

Claudia Isabel Cuervo
Gerente

Nuestras cifras

1. BASE SOCIAL

Con el apoyo y confianza de nuestra comunidad asociada y fortalecimiento de nuestras estrategias y trabajo de vinculación, para el 2023, logramos cerrar nuestra base social con un total a diciembre 31 de 2023 de 689 asociados. Mantuvimos nuestras iniciativas en cercanía, visibilizando el portafolio de nuestro Fondo, beneficios e impulsando el crecimiento de nuestra base social; todo esto generando un total de 156 nuevos vinculados, logrando un incremento del 33% con respecto al cierre del año 2022 los cuales fueron 117, de nuevos ingresos.

689
Asociados

962
Potencial

72%
Cobertura

COBERTURA DE ASOCIADOS POR EMPRESA (CANTIDAD)

EMPRESA	Base	Real	%
GdO	500	409	82%
CEO	321	191	60%
Versa	122	70	57%
Fegoccidente y pensionados	19	19	100%
TOTAL	962	689	72%



GdO: **88**
CEO: **41**
Versa: **27**

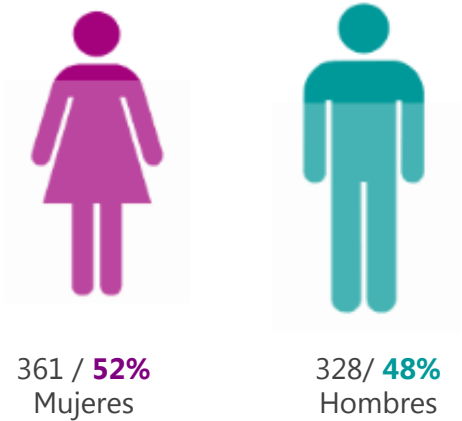
Cant. nuevos ingresos



Participación de asociados por empresa



Genero



En materia de retiros voluntarios, estos disminuyeron en un 27% con respecto al cierre del año 2022. Como principales motivos del retiro se manifiestan: requiere flujo de caja y deseos de invertir. Cabe resaltar que los cambios empresariales y estructurales de las compañías también generaron una relevante cifra de retiros por empresa.



Retiros por empresa: **63%**
Retiros voluntarios: **37%**
TOTAL 116

2023

Antigüedad y edades

La concentración de asociados con el 81%, tienen una antigüedad en el Fondo entre los 1 y 10 años. Y en aspectos generacionales, con un 46% predomina la "generación Y" con edades entre los 27 y 39 años.

ANTIGÜEDAD BASE SOCIAL (CANTIDAD)

Rango Años	Cant	%
1 A 5	463	67%
6 A 10	96	14%
11 A 15	66	10%
16 A 20	31	4%
MÁS DE 20	33	5%
TOTAL	689	100%

EDADES BASE SOCIAL

Taxonomía	Generación Z 26 años o menor	Generación Y 27 – 39 años	Generación X 40 – 51 años	Baby Boom Mayor 52 años	Total
CANT	33	319	266	71	689
%	5%	46%	39%	10%	100%

Promedio de antigüedad: **6 años**

Promedio de edad: **40 años**

La asociada más joven tiene 20 años y el mayor tiene 67 años.

2. USO DE NUESTRO PORTAFOLIO

Uso de productos y servicios

Captación

El buen hábito del ahorro se promueve constantemente en Fegoccidente por ser unos de los principales objetivos de nuestro Fondo, permitiendo que los asociados tengan diferentes alternativas que se ajusten a sus necesidades. El 26% de la base social que corresponde a 182 asociados hacen uso de las líneas de ahorro contractuales con el propósito de disfrutarlo en los diferentes eventos del año, para matrícula educativa, vacaciones,

temporada escolar, pago de impuestos, compras navideñas, entre otros. Fegoccidente administra de manera confiable y segura los recursos de liquidez de nuestros asociados. Principalmente este año, se reforzó la apertura de CDATS, a través de campaña especial, lo que generó un crecimiento importante en esta modalidad de ahorro e inversión para los asociados.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL AHORRO (millones de pesos)

Línea de ahorro	2021	2022	2023
Aportes y ahorro permanente	\$6.547	\$6.814	\$7.697
Ahorro especial, Fegoahorrillo y cumpleaños	\$401	\$355	\$261
CDATS	\$117	\$34	\$212
TOTAL	\$7.065	\$7.203	\$8.170
VAR %	-4%	2%	13%

\$173
millones
entregados a los asociados como
rendimientos por sus ahorros

\$7.697
millones
en saldo al 31 de diciembre de
**Aporte Social y Ahorro
Permanente**

\$473
millones
en ahorros voluntarios

Ganadoras campaña CDAT



MÓNICA BRYON

CATALINA ARCHILA



INTERESES DE AHORRO

(millones de pesos)

2021 | \$143

2022 | \$113

2023 | \$173

Colocación

En 2023 atendimos 2.019 solicitudes de crédito por un valor total de \$5.592 millones de pesos, con un cumplimiento presupuestal del 102%. Evidenciándose este un año muy productivo para nuestro Fondo, reiterando nuestro compromiso año tras año, de crear beneficios de financiación para ayudar a nuestros asociados a cumplir sus sueños y mejorar su calidad de vida con nuestras

alternativas de crédito, bajas tasas y facilidades de pago.

Lo anterior, debido a las diferentes estrategias de colocación y ferias comerciales que se pusieron a disposición de los asociados; permitiendo apoyarlos para que cumplan sus sueños y disfruten con quienes aman momentos inolvidables con la felicidad que se siente al lograr las metas propuestas.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA COLOCACIÓN (millones de pesos)

Línea de crédito	2021	2022	2023
Libre inversión	\$4.231	\$4.332	\$4.568
Vehículo	\$246	\$165	\$657
Vivienda	\$145	\$618	\$249
Educativo	\$39	\$73	\$104
Solidario	\$2	\$15	\$14
TOTAL	\$4.662	\$5.203	\$5.592
VAR %	0.2%	12%	7%



Las tasas de interés continuaron a la baja, entregando así más beneficios a nuestros asociados.



Tasa de usura **2.57%**



Tasa ponderada Fegoccidente **1.10%**

Gestión de la colocación (actividades destacadas)

Credianiversario

Durante el mes de septiembre, nos unimos a celebrar el aniversario de nuestras empresas vinculadas, con tasa especial de libre inversión del 1.3% M.V. logrando colocar un valor de \$490M. Con un cumplimiento presupuestal de campaña del 101%.



Feria de vehículo

En el mes de octubre, desarrollamos la Feria de vehículo nuevo y usado, con descuentos de marcas en convenio, asesoría personalizada, experiencia test drive, sorteos exclusivos y beneficios especiales. Logrando colocar a una tasa del 0.95% M.V. \$284M. Con un cumplimiento presupuestal de campaña del 84%.



Crédito navideño

Fuimos el mejor aliado para nuestros asociados, en la compra de sus regalos de navidad, para sorprender a quienes aman, con una tasa especial libre inversión y compra de cartera del 1.10% M.V. Campaña que estuvo vigente entre octubre y diciembre, con un cumplimiento presupuestal del 101% logrando colocar \$1.045M.

Toma de almacén K-tronix

Facilitamos las compras de fin de año, realizando toma de almacén K-tronix, con apertura exclusiva para asociados, quienes pudieron aprovechar de las ofertas más fuertes del año del Black Friday. Logrando colocar un valor de \$43M. Con un cumplimiento presupuestal de campaña del 71%.



Cartera de créditos

La cartera de bruta de créditos cerró en \$9.926 millones de pesos, con un crecimiento del 17% frente a 2022. Reflejando la confianza y fidelidad de nuestros asociados. La línea de crédito con la mayor participación en la cartera es libre inversión con un 78%.



CARTERA POR LÍNEA
(millones de pesos)

Línea	Saldos	% Part.
Libre inversión	\$7.820	78,8%
Vivienda	\$1.112	11,2%
Vehículo	\$881	8,9%
Educativo	\$95	1,0%
Solidario	\$18	0,2%
TOTAL	\$9.926	100%

Estado de la cartera

Nuestro Fondo cuenta con una cartera muy sana, el 98,3% se encuentra al día y calificada en A, un 1,4% en calificación tipo B, un 0,1% en calificación D y un 0,2% corresponde a cartera en calificación E, en riesgo de incobrabilidad.

ESTADO DE LA CARTERA
(millones de pesos)

Riesgo	2021	2022	2023
A	\$7.256	\$8.366	\$9.756
B	\$0	\$60	\$140
C	\$0	\$4	\$3
D	\$0	\$7	\$10
E	\$35	\$33	\$17
TOTAL	\$7.291	\$8.470	\$9.926
Indicador de mora	0,48%	1,23%	1,71%

Cartera por empresas



3. GENERACIÓN DE VALOR

Unidos transformamos vidas... Un propósito importante en nuestra razón de ser, porque acompañar a nuestros asociados en la búsqueda de sus metas nos motiva a trabajar con amor, entregando lo mejor de nosotros para verlos felices construyendo sueños en familia. La vinculación y confianza de nuestros asociados nos conduce al fortalecimiento financiero y social; a través de la utilización y preferencia de los servicios, que redundan en excedentes para el bienestar de los asociados y familias que son trasladados en actividades y programas de bienestar social. Estos beneficios económicos sumaron un total de \$657 millones de pesos.

Retorno solidario



En la gestión realizada para el 2023 reiteramos nuestra posición social, logrando impactar de manera positiva al asociado y su familia a través de diversas actividades, programas y entregando con esmero y dedicación nuestro portafolio de productos y beneficios, de la siguiente manera:



Fondo mutual solidario

Gracias al aporte de todos nuestros asociados, nuestro fondo mutual solidario de previsión continuó creciendo. Se atendieron 5 necesidades en planes exequiales y se entregaron 11 auxilios por diversas situaciones de calamidad por un valor de \$13 millones de pesos. Al cierre, se cuenta con un total de recursos por \$380 millones de pesos para continuar atendiendo desde la solidaridad situaciones fortuitas de nuestra base social.

Auxilios otorgados
 2021 | \$10 2022 | \$14 **2023 | \$13**

Bienestar



Durante el 2023, realizamos actividades con las cuales impactamos positivamente nuestra comunidad asociada, momentos únicos que nos alegraron, nos motivaron y nos permitieron aprender con quienes amamos.

Disfrutamos con nuestras personas favoritas en el **Pasadía Familiar** a través de la oferta de destinos ofrecidos, donde incluía el ingreso al sitio recreativo, alimentación e invitación para acompañante. Definitivamente, un día lleno de diversión y sano esparcimiento. Participantes: 339 asociados y 685 familiares adicionales. Un total de 1.024 pasadías gestionados.



Por primera vez, celebramos juntos el amor por los peluditos, en el **Festival de Mascotas**, un evento piloto que desarrollamos para compartir y aprender en familia del adiestramiento canino, conectarnos con nuestra mascota a través de la clase de DOGA (Yoga con tu perro), y disfrutar de momentos de diversión y retos en el parque de juegos. Un total de 53 asistentes y 32 mascotas.





En el 2023, tuvimos agenda para el deporte, gracias a las XI versión de las **Olimpiadas Deportivas** del Grupo Unidos de los fondos de empleados de Cali, que permitió impulsar la práctica del deporte y el desarrollo sociocultural y recreativo de los asociados y colaboradores. Un evento que propició la integración con asociados de otros fondos de empleados, un espacio de participación en el sector solidario. Agradecimiento especial a los 44 deportistas que representaron la delegación deportiva Fegoccidente 2023, en las disciplinas participantes: billar, atletismo, futbol sala, bolo y ciclismo.

Asociados ganadores en pódium:



Para el **programa recreativo** de este año, se implementó un nuevo subsidio libre destino, se mantuvo el subsidio para planes en convenio con las diferentes alianzas recreativas y se adjudicaron bonos de viaje, a felices 50 ganadores. Permitiendo aportar a los propósitos recreativos y de integración familiar de nuestros asociados.





Adjudicamos un total de 70 **Auxilios Educativos**, creyendo en los propósitos profesionales e impulsando los proyectos académicos y de aprendizaje de nuevos idiomas de nuestros asociados, hijos y cónyuges. Para el 2023 tuvimos reformas muy positivas que permitieron aperturar un nuevo auxilio para beneficio de la educación primaria/secundaria y para proyectos profesionales de cónyuges, permitiendo impactar positivamente al grupo familiar del asociado.



En **formación de artes culinarias**, disfrutamos de un plan ideal para vivir una verdadera experiencia del sabor, a través de las clases virtuales Master Class de Cocina, desarrolladas en el mes de mayo con el chef Chris Carpentier y octubre con el chef Leo Cocinero. Un total de 142 participantes, siendo este un espacio de sano esparcimiento, integración y aprendizaje.





Celebramos con nuestros 101 asociados su **quinquenio**, a través del envío del reconocimiento con un lindo detalle agradeciendo su constancia, compromiso y permanencia en el Fondo de Empleados. Juntos hemos soñado, hemos generado oportunidades, hemos crecido, hemos apoyado a otros compañeros asociados, hemos construido y transformado realidades.



Compartimos en diciembre con la entrega de nuestro **obsequio navideño**, siendo muy felices de cerrar el año agradeciendo el valor de la vida, la unión y la solidaridad. Haciendo esta entrega de una manera especial con personajes navideños, propiciando la buena energía de estas fiestas y la ilusión de la navidad.



4. GESTIÓN DEL SERVICIO

Servicio al asociado

Nos hemos enfocado en nuestra atención al asociado, a través de canales que permitan avanzar hacia una respuesta oportuna a las solicitudes, asesoría que genera mayor cercanía, transparencia y decencia en los asuntos éticos y financieros; procesos de auditorías, renovaciones y seguimientos que nos ayudan a ser más eficientes en la prestación de servicios de calidad, identificación, medición y control de los diferentes riesgos, con planes de acción apalancando la sostenibilidad de nuestra organización solidaria y programas de bienestar generando impacto en la

calidad de vida de nuestros asociados y familias.

Nos sentimos complacidos de los resultados obtenidos. El indicador de satisfacción del servicio continua en nivel alto situándose en un 95% para el 2023. El 78% de los asociados encuestados se encuentran en la zona de lealtad y el indicador Net Promoter Score (NPS) logró estar en el 9,48 que evidencia un resultado positivo de nuestros asociados que recomiendan a Fegoccidente.

Continuaremos trabajando en fortalecer su sentido de pertenencia y confianza.



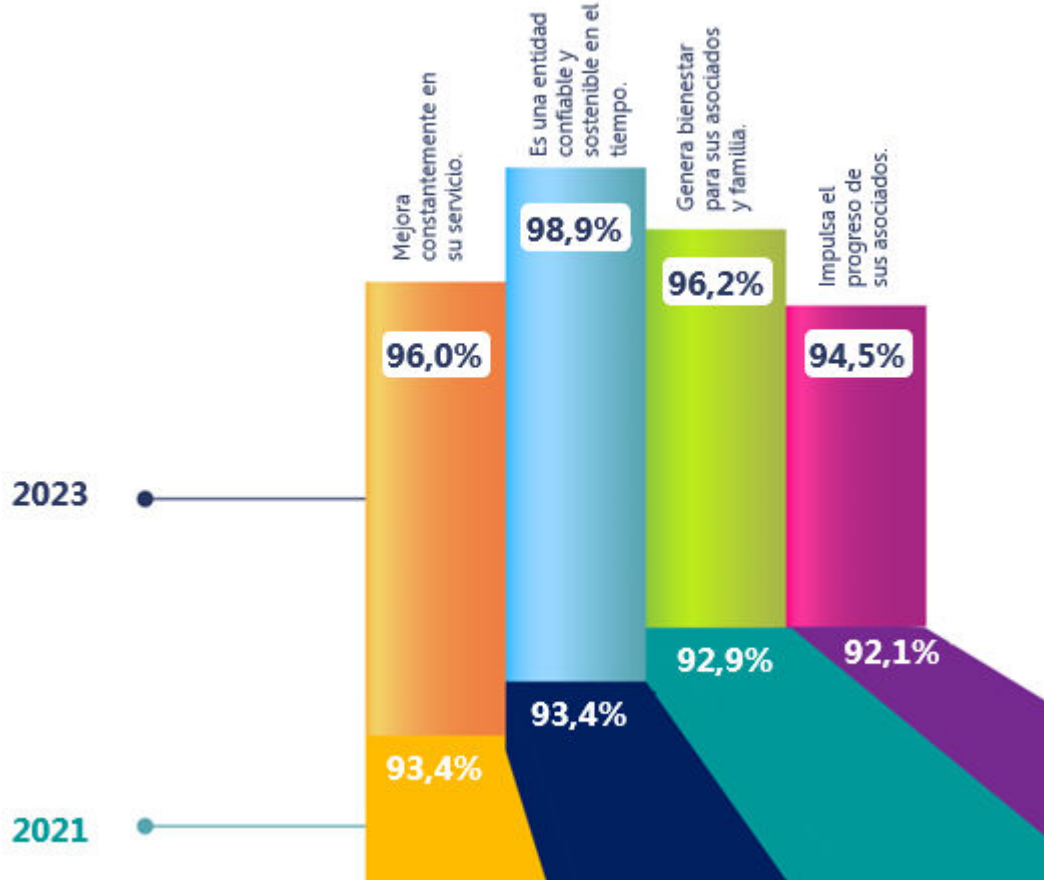
Valores de comparación en modelos de evaluación de servicio



Participación frente a base social: 76% / Margen de error: 3% / Nivel de confianza: 99%

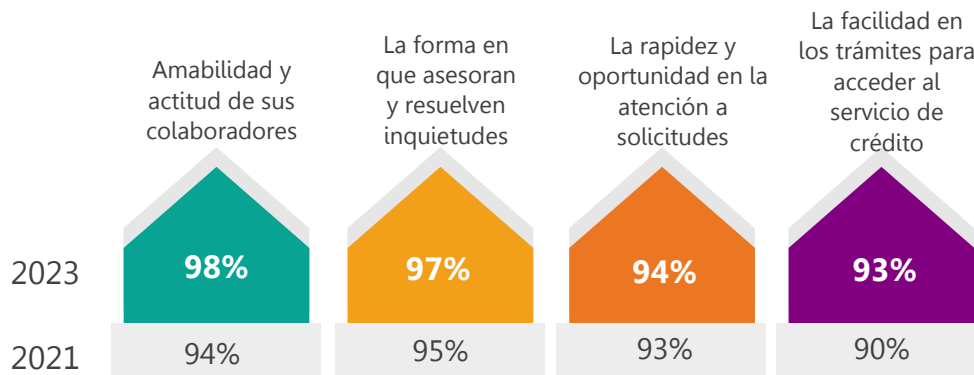
Fortalezas reconocidas

Cada dos años, se realiza la encuesta macro de nuestro servicio; la variación entre la calificación del 2021 y el 2023 tuvo un incremento en cada una de sus variables, lo que denota un aumento en el grado de satisfacción del asociado con relación a la prestación del servicio del fondo. Es una entidad confiable y sostenible en el tiempo fue una de las afirmaciones con mayor incremento en su calificación, pasando del 93,4% al 98,9%,



Resultado atención del servicio

Las variables de satisfacción referentes al desempeño del servicio brindado por Fegoccidente, se encuentran por encima del 90% en una valoración alta.



¿Qué dicen de nuestro servicio?

Compartimos algunos comentarios que reconocen la labor realizada:

“Super fácil”

“Ha sido muy fácil y son una primera opción ”

“Super sencillo, amabilidad, claridad en los procesos, facilidad encantada con ustedes”

“Atención al cliente”

“Tratar con Fegoccidente es ágil y seguro pues tengo a mi disposición diferentes canales, lo cual nos ayuda a una mejor comunicación entre el fondo y sus asociados .”

“Piensan en el bienestar y calidad de vida del colaborador”

“En mi experiencia los procesos que he realizado o he solicitado se desarrollaron con agilidad”

“La variedad en servicio”

“Como Aliado Fegoccidente tiene las puertas abiertas para atender a sus asociados y no asociados”

“La atención es genial. La colaboración y búsqueda de solución al usuario”

“Para mí es un orgullo ser parte de Fegoccidente, siempre he tenido el respaldo y la confianza de tener mi dinero con ustedes. Si me pusieran a elegir, con los ojos cerrados lo haría. Son muy transparentes en todos sus trámites, además responden con facilidad.”

“Excelente”

“Servicio”

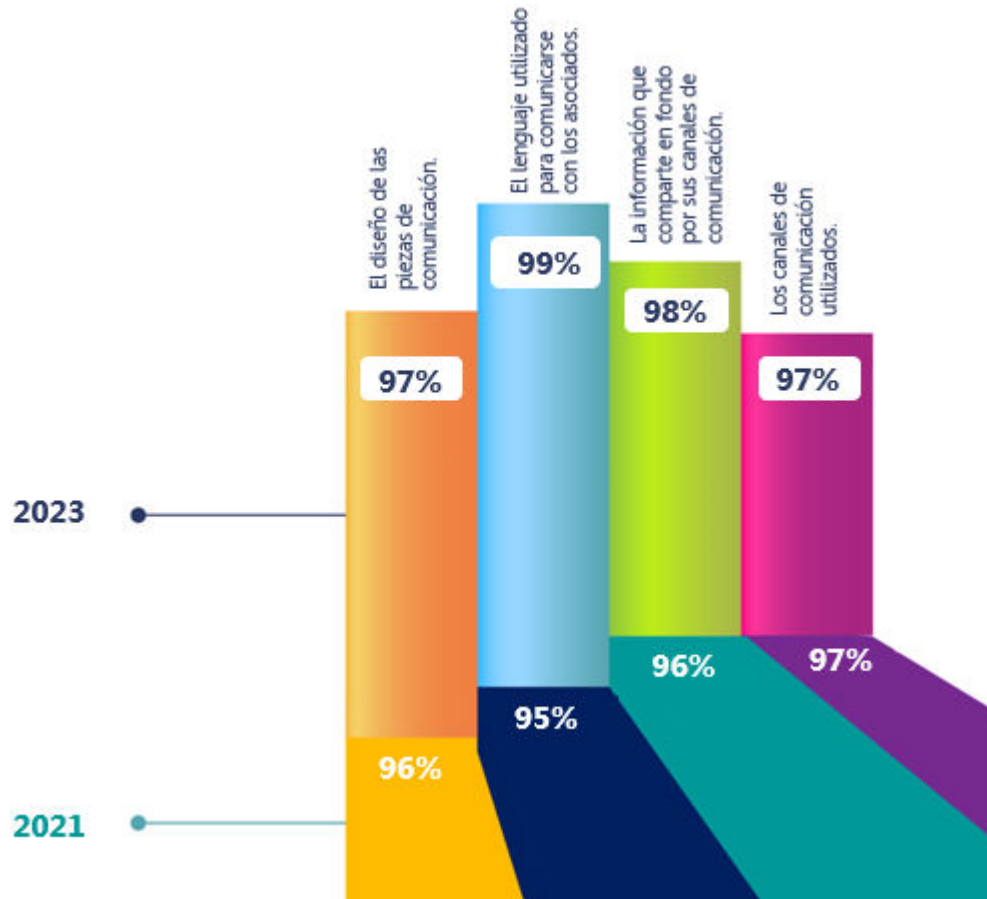
Nuestras comunicaciones

En el 2023 la gestión en comunicación continuó fortaleciéndose, logramos conectar, integrar e informar a nuestra comunidad asociada por medio del desarrollo de 100 comunicados y piezas informativas, de diferentes campañas y beneficios en el portal e emailing con el fin de mantener una comunicación constante con nuestros asociados y enterarlos por diferentes canales sobre las actividades. Nuestras comunicaciones continuaron respondiendo adecuadamente al plan de comunicaciones, respetando los lineamientos corporativos y aportaron al fortalecimiento de los vínculos con nuestros asociados.

Satisfacción general de la comunicación



A continuación, compartimos aspectos importantes de la medición realizada en 2023, que evaluó el desempeño la gestión en comunicaciones de Fegoccidente.



Ranking preferencia de medios de comunicación

Por otro lado, los medios preferidos por nuestros asociados para estar enterados de las novedades del Fondo son:

- Nº1. Correos electrónicos
- Nº2. WhatsApp business
- Nº3. Contacto personalizado
- Nº4. Contacto telefónico
- Nº5. Página web
- Nº6. Teams
- Nº7. Mensajes de texto
- Nº8. SumApp



Nuevo medio de comunicación – Página web

En 2023, migramos de intranet a página web, un reto tecnológico que permite que nuestra comunidad asociada se conecte a todo Fegoccidente, a un clic de distancia, desde cualquier dispositivo.

Esta página web les permite, consultar, pagar y descubrir todos los beneficios, convenios, novedades de nuestro Fondo.



Para el lanzamiento de este nuevo medio de comunicación, desarrollamos una Yincana, que iniciaron nuestros delegados en la Asamblea 2023, un divertido juego que guiaba con pistas a descubrir contenidos de interés en la web. Posterior a esto, realizamos la dinámica a nivel general para todos los asociados y entre los participantes otorgamos premios.

Para el 2024, continuaremos fortaleciendo este medio, a través de contenido de valor y aprovechamiento de espacios de su interfaz, para avanzar al propósito de conectar con nuestros asociados con distintos temas que aborda nuestro Fondo, en el portafolio de ahorro, crédito y bienestar.

 <p>PISTA 01</p>	<p>No importa dónde estés, si con nosotros quieres hablar desde nuestra Web tu nos podrás contactar</p> <p>Cinco opciones vas a hallar pero si hoy quieres ganar los últimos cuatro # de la quinta son los que debes enviar</p>	 <p>PISTA 02</p>	<p>Si nos quieres visitar dos maneras puede haber: venir a Chipchape o a la oficina de la Web/Virtual.</p> <p>Si elegiste la segunda (oficina virtual) entrando tu estado de cuenta puedes conocer pero debes escribirme su compañero cuál es</p>
 <p>PISTA 03</p>	<p>Las hay para el chocolate para el té y para el café pero esta no es con Z, y eso claro debe ser</p> <p>Son mucho más bajas de las que te pueden ofrecer de seis líneas diferentes el nombre de la tercera que empieza con -S- es.</p>	 <p>PISTA 04</p>	<p>Y si hablamos de programas que bueno es saber que entre básico y familiar tu puedes escoger</p> <p>Son muchos los AUXILIOS FM que este programa puede ofrecer, del nombre del tercero la última palabra debes poner</p>

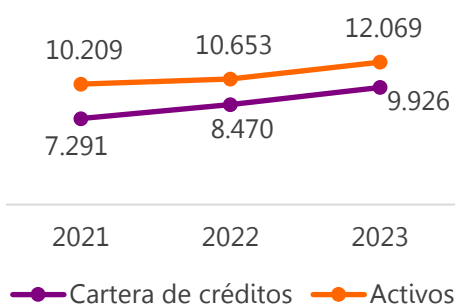
5. GESTIÓN FINANCIERA

COMPORTAMIENTO ESTRUCTURA FINANCIERA (millones de pesos)

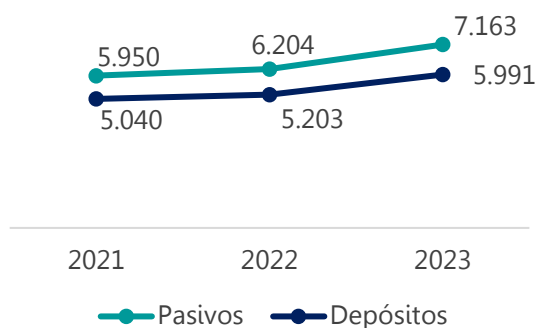
Concepto	2021	2022	2023	Var 2023 vs 2022
Activo	\$10,209	\$10,653	\$12,069	13%
Pasivo	\$5,950	\$6,204	\$7,163	15%
Patrimonio	\$4,259	\$4,450	\$4,906	10%

Estructura financiera (cifras en millones de pesos)

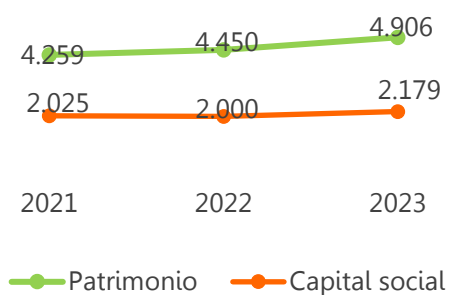
Evolución del activo



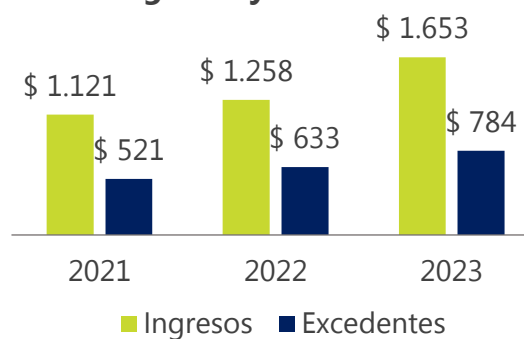
Evolución de pasivos



Evolución del patrimonio



Ingresos y excedentes



Impacto ambiental de nuestras inversiones

Las inversiones en el año 2023 dejaron una huella sostenible. El Banco Finandina a través de la Fundación Saving The Amazon, nos hizo entrega de un árbol plantado en la Amazonía, que lleva nuestro nombre -Fondo de Empleados Gases de Occidente – Fegoccidente- Una iniciativa que contribuye a la restauración del territorio y apoyo a las comunidades indígenas del Amazonas, específicamente en el resguardo Tayazú.

Es un aporte con el que se busca conservar nuestra selva y hogar de comunidades indígenas. EL árbol de Wasay está sembrado en las coordenadas N 1° 5' 35", W 70° 2' 32.5" Código del árbol: 9700139229.



Bienvenido a SavingThe Amazon. BANCO FINANDINA S.A. BIC ha plantado un árbol con tu nombre en la Amazonía. Te enviamos la foto de tu árbol.
Código del árbol: 9700139229

Los indígenas de la comunidad de Tayazú junto con SavingThe Amazon han colaborado en la plantación de un árbol de especie Wasay en el Gran Resguardo Indígena de Colombia. Tu árbol ha sido sembrado en las coordenadas N 1° 5' 35", W 70° 2' 32.5".

Desde hoy podrás visualizar tu árbol desde nuestra página web con el código que encuentras en la marquilla. Además, recibirás información mensual sobre Saving the Amazon a tu correo.

Con la siembra de este árbol estamos honrando tu nombre y prolongando tu existencia.



SAVING THE AMAZON | Banco Finandina | *Maria Ximena Patiño*
María Ximena Patiño
Representante legal



La comunidad de Tayazú está ubicada en la selva Amazonica. Se puede llegar por tierra o por agua, a través del río. Esta comunidad se caracteriza por su creatividad e innovación.

Los miembros de la comunidad son expertos constructores, apreciados por las comunidades vecinas debido a su gran habilidad en la construcción de viviendas y malocas, combinando lo moderno y lo ancestral en sus estructuras. La mezcla de estos dos estilos arquitectónicos es la prueba viviente de la armonía que podemos alcanzar con distintas épocas y culturas.

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Transformación digital

En el año 2023, dimos un paso importante al operar con pagarés desmaterializados y continuamos en nuestra misión de innovar, enfocándonos en la digitalización de documentos mediante la exitosa implementación del proyecto LINDOC, lanzado a finales del año. Este proyecto facilita la incorporación de la firma electrónica en los anexos de aprobación de crédito, garantizando una firma totalmente digitalizada.

Esta transformación no solo responde a una tendencia tecnológica, que si bien, acorta significativamente los tiempos de ejecución de los procesos, sino que además fortalece nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental con la eliminación de la impresión y el envío de documentos físicos. Un compromiso tangible con la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua para el beneficio de todos.

Servicio de calidad

Comprometidos con nuestro objetivo de calidad, continuamos sosteniendo nuestra certificación ISO 9001:2015, que nos distingue como una entidad centrada en la satisfacción de nuestros asociados mediante la excelencia operacional y la mejora continua. Llevamos a cabo una exitosa auditoría externa de calidad con un resultado de cero no conformidades para el sistema de gestión. Este logro resalta nuestro compromiso con los más altos estándares de calidad y refuerza nuestra dedicación a proporcionar un servicio excepcional.

Sistema tecnológico

Con el objetivo de mantener el sistema integrado de información LINUX actualizado, se implementó el módulo de workflow en el proceso de créditos. Esta funcionalidad especial no solo permite el uso del servicio de notificaciones y firma electrónica, sino que también facilita la automatización de procesos, la reducción del riesgo operativo y la disminución de los tiempos en la ejecución de tareas. Estas mejoras contribuyen de manera significativa a optimizar la eficiencia de nuestro sistema, asegurando un flujo de trabajo más ágil y adaptado a las exigencias tecnológicas actuales.

Presentes en eventos del sector

Desarrollamos sinergia con las entidades del sector solidario mediante la participación en eventos realizados a lo largo del año, compartiendo experiencias valiosas y fortaleciéndonos en las mejores prácticas. A través del Grupo Unidos, llevamos a cabo actividades de bienestar y alianzas comerciales en beneficio de nuestros asociados. Asimismo, asistimos al Congreso Anual de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE, con la finalidad de mantenernos al día con las tendencias y normatividad del sector.



Administración y gestión de Riesgos

Fegoccidente administra el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SIAR) conforme a los lineamientos normativos y políticas internas.

Durante el año 2023, hemos continuado nuestro compromiso de fortalecer el SIAR, centrando nuestros esfuerzos en los programas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que la entidad pueda estar expuesta. Entre estos riesgos se incluyen el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. A continuación, detallamos la gestión realizada en cada uno de los subsistemas que conforman el SIAR:

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL: se evidencia un cumplimiento adecuado de los procedimientos y políticas para la medición y control del riesgo de liquidez. Esto se ha logrado mediante el monitoreo de indicadores específicos, los cuales fueron validados por el comité correspondiente, concluyendo que la entidad no se encuentra en riesgo de liquidez.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC: la entidad llevo a cabo una evaluación oportuna de todo el ciclo del crédito, monitoreando mensualmente la cartera y cumpliendo con los criterios mínimos para el otorgamiento de crédito. Se resalta el desempeño en la gestión de cobranza y el análisis del perfil del deudor, reflejado en el indicador de cartera vencida durante el año 2023, el cual fue inferior al apetito de riesgo.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT: se llevaron a cabo actividades conforme a los procedimientos y políticas internas, que incluyen la valoración y conocimiento de terceros vinculados, consultas en listas restrictivas, actualización de datos, capacitación de personal interno, gestión de alertas y envío oportuno de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero. Además, mejoramos el sistema de consultas individuales a listas restrictivas adquiriendo un producto más completo brindado por el proveedor Coopcentral.

Estas acciones demuestran nuestro compromiso continuo con la gestión integral de riesgos, asegurando la solidez y seguridad en nuestras operaciones, y reflejan el cumplimiento efectivo de los lineamientos de la organización.

Cumplimiento de Disposiciones Legales

Entre el 1 de enero de 2024 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal del fondo de empleados. No existe indicios que indiquen que la entidad no operará en los próximos dos años.

Las operaciones económicas que se ejecutaron durante el año 2023 con los asociados y sus administradores se realizaron bajo los principios de igualdad, equidad y transparencia. El detalle de las operaciones realizadas con los administradores se describe en la nota # 20 de los estados financieros.

En cumplimiento a los Estatutos de Fegoccidente y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Fegoccidente certifica que cuenta con las licencias correspondientes del software utilizado y sigue las políticas y procedimientos internos para el control de las instalaciones de los sistemas existentes.

Durante la vigencia 2023, Fegoccidente cumplió con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando así cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Así mismo, son correctos los datos de los afiliados al sistema. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes a la seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.

Una vez más, la Gerencia contó con el apoyo permanente de la Junta Directiva y los diferentes comités para lograr materializar todos los objetivos propuestos en el año 2023, gracias a las acertadas decisiones del nivel directivo y el compromiso de los asociados vinculados a los comités del Fondo podemos decir somos un Fondo unido por la solidaridad.

Damos las gracias a todos nuestros asociados, por su confianza, creer en nuestro modelo solidario, que nos permite trabajar por bienestar común y desarrollo colectivo en línea con nuestra misión, visión y la generación de valor para nuestros asociados y sus familias.

El actual informe de gestión fue aprobado en reunión extraordinaria de Junta Directiva, acta N°230 con fecha de aprobación del 12 de febrero del 2024.

Solidariamente,

Carmen Inés Molina
Presidenta Junta Directiva

Claudia Isabel Cuervo
Gerente

8. INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Señores delegados, Junta Directiva, Gerencia, Comités y demás personas asistentes a la Asamblea General Ordinaria delegados del Fondo de Empleados Fegoccidente, reciban un cordial y solidario saludo en nombre del Comité de Control Social, quienes en uso de sus atribuciones legales y estatutarias se permite en presentar a consideración de los Asociados el informe de gestión correspondiente al período marzo de 2023 a enero 2024, dando cumplimiento a las funciones legales y estatutarias previstas en el artículo 42 del Decreto Ley 1481 de 1989, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998; Ley 79 de 1988 en sus artículos 39 y 40 y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto y los reglamentos del Fondo y el reglamento interno del Comité de Control Social.

Bajo la premisa que rige al Comité, al ser el órgano de Vigilancia Social y el garante ante los asociados de que las actividades, programas y decisiones que desarrolle Fegoccidente se lleven a cabo dentro del marco legal y acorde a los principios y políticas definidas en los estatutos, se presenta con gran satisfacción los resultados obtenidos en el año 2023, reconociendo a Fegoccidente como un gran aliado en el desarrollo socioeconómico para cada uno de sus asociados, a quienes impulsa a través de sus servicios de ahorro, crédito y aportando al bienestar social a través los programas, auxilios e iniciativas encaminadas a contribuir con calidad y efectividad buscando el equilibrio entre lo económico y lo social.

El comité desarrolló las siguientes actividades:

- Revisó la ejecución presupuestal de los fondos sociales (Bienestar, FODES y programa recreativo) evidenciando que se cumplió con su desarrollo de formación, celebración de fechas especiales, recreación e integración. El Fondo promovió la participación abierta a sus asociados en las actividades llevadas a cabo de manera virtual y algunos de manera presencial, incentivando el aprendizaje e integración familiar.
- Se validó el cumplimiento con el 116% del plan estratégico, y en la revisión de actas de Junta Directiva y Comité de Crédito se logró evidenciar que la asistencia a las reuniones de sus miembros, tanto de principales como de suplentes, fue satisfactoria y el número de asistentes cumplió el quórum correspondiente, además las decisiones adoptadas se enmarcaron en las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La gestión administrativa del Fondo se destaca por su gran compromiso para trabajar con decencia, responsabilidad y calidad.
- Se realizó revisión de los informes de la revisoría fiscal, en los que se pudo constatar que los hallazgos son atendidos y el manejo de los recursos se realiza con transparencia.
- En la revisión de la base de datos de quejas y reclamos se evidenció la solución efectiva a los requerimientos de los asociados. Y en el canal directo para PQR el Comité no recibió ninguna (comite_de_Control_Social_Fondo@gdo.com.co) tampoco se llevaron a cabo investigaciones disciplinarias. La satisfacción evaluada en 2023 logró altos resultados, evidenciando el trabajo orientado a la excelencia del servicio a la comunidad asociada, alcanzando un nivel de satisfacción del 95%.

Fegoccidente es un Fondo de Empleados que genera confianza y entrega resultados que apalancan su estabilidad financiera y bienestar de sus asociados, evidenciado en el

cumplimiento de los acuerdos de servicios, beneficios y en la generación de valor a través de los excedentes, que para el 2023 fueron por \$784 millones de pesos.

Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados convocados a la Asamblea General de marzo de 2024. Se concluye que Fegoccidente ha cumplido con el objeto social, propendiendo por el bienestar de los asociados, ciñéndose a la normatividad vigente y a los estatutos.

El Comité de Control Social agradece de la mejor manera a la Asamblea y al órgano administrativo por la confianza depositada, en la labor de vigilancia y control del Fondo de Empleados Fegoccidente.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz Potes
Presidente

Ana Isabel Tutistar
Secretaria

9. ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2023 – Diciembre 31 de 2022

Nosotros el Representante Legal y el Contador General del Fondo de Empleados de Gases de Occidente SA ESP, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2023, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros y además.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de Diciembre 31 de 2023.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Dado en Santiago de Cali, a los treinta y un días (31) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Gerente

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
TP – 166099-T



FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

A Diciembre 31 de 2023 y 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

Activo	Nota	2023	2022	Var. \$	Var. %
Corriente					
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	804,934,438	482,587,316	322,347,122	66.8%
Inversiones	6	1,348,907,370	1,576,900,241	(227,992,871)	-14.5%
Cartera a corto plazo	7	2,800,480,852	2,368,187,170	432,293,682	18.3%
Deterioro cartera corto plazo	7	(148,897,495)	(127,064,985)	(21,832,510)	17.2%
Cartera Intereses	7	29,519,311	6,217,304	23,302,007	374.8%
Cuentas por cobrar	8	126,972,001	271,131,894	(144,159,893)	-53.2%
Cartera Convenios	8	13,888,095	7,192,350	6,695,745	93.1%
Total Activo corriente		4,975,804,572	4,585,151,290	390,653,281	8.5%
No corriente					
Cartera a largo plazo	7	7,126,018,842	6,102,811,793	1,023,207,049	16.8%
Deterioro de cartera		(32,263,685)	(34,033,846)	1,770,161	-5.2%
Propiedad Planta y equipo		2,687,745	2,687,745	0	0.0%
Depreciación Acumulada	9	(2,687,745)	(2,687,745)	0	0.0%
Total Activo no corriente		7,093,755,157	6,068,777,947	1,024,977,210	16.9%
Total Activo		12,069,559,728	10,653,929,237	1,415,630,491	13.3%
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo corriente					
Depósitos	10	473,707,483	389,325,947	84,381,536	21.7%
Cuentas por Pagar	11	155,330,712	87,882,442	67,448,270	76.7%
Fondos Sociales y Mutuales CP	12	555,128,573	469,439,951	85,688,622	18.3%
Otros pasivos	13	55,543,777	59,976,215	(4,432,438)	-7.4%
Total Pasivo Corriente		1,239,710,545	1,006,624,555	233,085,990	23.2%
Pasivo no corriente					
Depósitos	10	5,517,426,789	4,813,750,761	703,676,028	14.6%
Fondos Sociales y Mutuales LP	12	405,929,753	383,146,065	22,783,688	5.9%
Total Pasivo no corriente		5,923,356,542	5,196,896,826	726,459,716	14.0%
Total Pasivo		7,163,067,087	6,203,521,381	959,545,706	15.5%
Patrimonio					
Aportes Sociales		2,179,116,017	2,000,527,026	178,588,991	8.9%
Superávit por donaciones		498,814,049	498,814,049	0	0.0%
Reservas		1,294,509,958	1,167,890,440	126,619,518	10.8%
Fondos de Destinación Específica		150,078,752	150,078,752	0	0.0%
Utilidad del ejercicio		783,973,866	633,097,589	150,876,277	23.8%
Total Patrimonio	14	4,906,492,641	4,450,407,856	456,084,786	10.2%
Total Pasivo y Patrimonio		12,069,559,728	10,653,929,237	1,415,630,491	13.3%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Representante Legal

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
T.P. No. 166099-T

Carolina Cardona Valencia
Revisora Fiscal
T.P. No. 217728-T
Delegado de Consultoría y Auditoría
Socioempresarial Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

De Enero 1 al 31 de Diciembre 2023 y 2022

(Expresado en pesos colombianos)

		2023	2022	Var. \$	Var. %
Ingresos Ordinarios					
Ingresos por servicios de crédito	15	1,125,351,813	883,245,267	242,106,546	27.4%
Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos	15	418,625,115	328,761,929	89,863,187	27.3%
Total ingresos		1,543,976,928	1,212,007,196	331,969,733	27.4%
Costos					
Costos por servicios de crédito	16	193,240,694	122,961,181	70,279,513	57.2%
Total costos		193,240,694	122,961,181	70,279,513	57.2%
Excedentes Brutos		1,350,736,235	1,089,046,015	261,690,220	24.0%
Gastos ordinarios					
Beneficios a empleados		363,294,638	298,819,784	64,474,854	21.6%
Gastos Generales		237,997,430	131,549,608	106,447,823	80.9%
Deterioro		50,278,068	62,258,932	(11,980,864)	-19.2%
Total gastos	17	651,570,136	492,628,324	158,941,813	32.3%
Excedente ordinario		699,166,098	596,417,691	102,748,407	17.2%
Ganancias y pérdidas					
Otros ingresos	15	109,378,765	45,519,213	63,859,552	140.3%
Otros Gastos	18	3,846,998	746,315	3,100,683	415.5%
Total Ingresos y Egresos no Ordinarios		105,531,767	44,772,898	60,758,869	135.7%
Excedente antes de impuestos		804,697,866	641,190,589	163,507,277	25.5%
Impuestos					
Impuesto de Industria y Comercio	19	20,724,000	8,093,000	12,631,000	156.1%
Excedente neto del Ejercicio		783,973,866	633,097,589	150,876,277	23.8%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Representante Legal

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
T.P. No. 166099-T

Carolina Cardona Valencia
Revisora Fiscal
T.P. No. 217728-T
Delegado de Consultoría y Auditoría
Socioempresarial Ver opinión adjunta



**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado a Diciembre 31 de 2023

(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Saldo a	Movimientos del año 2023		Saldo a
	Diciembre 31 de 2022	Aumento	Disminución	Diciembre 31 de 2023
Capital social	2,000,527,026	416,951,464	238,362,473	2,179,116,017
Superávit	498,814,049	-	-	498,814,049
Reserva	1,167,890,440	126,619,518	-	1,294,509,958
Fondo de destinación específica	150,078,752	-	-	150,078,752
Excedente del ejercicio	633,097,589	783,973,866	633,097,589	783,973,866
Totales	4,450,407,856	1,327,544,848	871,460,062	4,906,492,641

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Representante Legal

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
T.P. No. 166099-T

Carolina Cardona Valencia
Revisora Fiscal
T.P. No. 217728-T
Delegado de Consultoría y Auditoría
Socioempresarial Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el año terminado a Diciembre 31 de 2023

(En pesos colombianos)

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	783,973,866	633,097,589
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	-
Utilidad Ajustada	783,973,866	633,097,589
Disminución - Aumento cuentas por cobrar	144,159,893	(239,471,648)
Disminución - Aumento cartera	(1,465,436,134)	(778,059,216)
Disminución - Aumento en cuentas por pagar comerc. y otras cuentas por pagar	67,448,270	(47,270,378)
Disminución - Aumento de otros pasivos	(4,432,438)	(25,962,591)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	(474,286,543)	(457,666,244)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución - Aumento en inversiones	227,992,871	921,498,202
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	227,992,871	921,498,202
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución - Aumento de Depósitos	788,057,564	(156,741,777)
Disminución - Aumento de obligaciones financieras	-	(26,400)
Disminución - Aumento de Fondos sociales	108,472,310	330,688,232
Disminución - Aumento de Aportes Sociales	178,588,991	(35,433,489)
Disminución - Aumento de Reservas	126,619,518	210,541,490
Disminución - Aumento de Excedentes	(633,097,589)	(531,251,815)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	568,640,794	(182,223,759)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	322,347,122	281,608,199
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	482,587,316	200,979,117
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	804,934,438	482,587,316

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Representante Legal

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
T.P. No. 166099-T

Carolina Cardona Valencia
Revisora Fiscal
T.P. No. 217728-T
Delegado de Consultoría y Auditoría
Socioempresarial Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.
Notas a los estados financieros individuales
 Por los años terminados al 31 de Diciembre 31 de 2023 - 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados FEGOCCIDENTE fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali - Colombia, mediante Escritura Pública No. 1099 del 30 de abril de 1996 Notaria Quinta de Cali, el 21 de Junio de 1996 bajo el número 65 del libro 1. Regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación sobre Fondos de Empleados y sus estatutos, y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su duración es indefinida; su domicilio principal es en el Centro Comercial Chipichape Cl 38 Nte No. 6N – 45 bodega 2 piso 3, Cali - Valle del Cauca. Colombia.

Número de empleados: 6 empleados.

Objeto Social

FEGOCCIDENTE tendrá como objeto social propender por el bienestar personal y familiar de sus asociados, mediante la prestación de servicios que aporten al mejoramiento de su calidad de vida en aspectos económicos, sociales, educativos, culturales, recreativos y ambientales.

Apoyará las iniciativas que propendan por el mejoramiento de los ingresos del asociado. Así como las que ya surjan por parte del asociado o del mismo Fondo de empleados tendientes a mejorar y promover el desarrollo económico.

Fegoccidente contribuirá al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados, desarrollando actividades ahorro, de servicios de crédito, recreación, cultura, deporte, salud, asistencia social, educación, implementación y promoción de servicios de previsión asistencia y solidaridad, bajo la premisa de la ayuda mutua.

Órganos de Administración

El organismo de Administración del Fondo está compuesto por los siguientes Órganos de Control y Administración:

Asamblea General
 Junta Directiva
 Comité de control
 Gerente General

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo ha adoptado en concordancia con lo anterior.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de FEGOCCIDENTE S.A. E.S.P. han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros Individuales se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), conforme al Decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ; excepto en el tratamiento de la cartera de créditos, su deterioro para lograr una presentación razonable; a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones.

FEGOCCIDENTE elabora los siguientes Estados Financieros con propósito de información general bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los estados financieros

2.2 Base de contabilidad de Acumulación o Devengo

La Empresa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación o devengo. Excepto ciertos instrumentos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

2.3 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

2.4 Hipótesis de Negocio en Marcha Niif Pymes

Fegoccidente opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

2.5 Declaración de Cumplimiento

Fegoccidente registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009, las que le sean aplicables y específicamente la circular básica contable y financiera N°004 de 2008 actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia el 27 de enero de 2021. dado que la presente Circular de 2020 sustituye las anteriores Circular Básica Contable y Financiera emitidas.

2.6 Causa de incertidumbre en estimaciones

Los estados financieros no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de la Gerencia a la Revisoría fiscal.

2.7 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron recomendados por la Junta Directiva, a la asamblea general de delegados que se realizará el 8 de marzo de 2024, como consta en el acta 01-26 de marzo 8 de 2023. En la fecha de la asamblea se realizará la aprobación de estos.

2.8 Imposibilidad de los asociados y de la administración de cambiar las cifras de los estados financieros.

Fegoccidente una vez obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General de Delegados, no permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

2.9 Eventos Posteriores

Para el año culminado el 31 de diciembre de 2023 no se han presentado con posterioridad a esta fecha situaciones importantes que ameriten ser revelados o que tengan un impacto significativo en los estados financieros de Fegoccidente.

2.10 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.11 Cambios voluntarios en políticas contables

Durante el año 2023, Fegoccidente no actualizó políticas contables.

2.12 Periodo contable

En los Estados financieros presentados el período revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y de forma comparativa con respecto al período 2022.

2.13 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por Fegoccidente se presentan a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo comprende:

El precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables y todos los costos directamente relacionados con el activo, necesarios para dejar el activo en la ubicación.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las utilidades en venta de propiedades, planta y equipo no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

2.14 Deterioro en activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

2.15 Activos Financieros

2.15.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar, activos materiales e intangibles.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

2.15.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.15.3 Deterioro de activos financieros

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está

deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

* Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

* Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

* Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo.

2.17 Capital Social

Representan la inversión monetaria que las personas hacen en FEGOCCIDENTE para adquirir el carácter de Asociados, fortalecer el patrimonio de la entidad y poder disfrutar de los beneficios de productos y servicios del portafolio para él y su familia; así como también a ejercer sus derechos como asociado. Su tratamiento contable se realiza de conformidad con lo establecido por el decreto 2496 de 2015.

2.18 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Delegados, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, modificada por la Ley 1391 de 2010 adición al artículo 19. Los fondos de empleados deberán aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, al excedente neto obtenido, se le debe aplicar lo dispuesto en el parágrafo del artículo 19:

Para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay.

Para restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si esta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización.

Si se ha cumplido con lo anterior o no es necesario llevarlo a cabo, el reparto o distribución del excedente neto se debe hacer de la siguiente manera:

Mínimo un 20% para la reserva de protección de aportes sociales.

Mínimo un 10% para el fondo empresarial solidario.

2.19 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.20 Obligaciones con Instituciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior.

Por regla general, las obligaciones contraídas generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor y a cargo del deudor por virtud del crédito otorgado, los cuales se deben registrar según tasas acordadas entre las partes.

Los pagarés deben de ser custodiados por la persona encargada del proceso de gestión documental y el responsable de tesorería debe pendiente de los pagos oportunos o renovación de las deudas financieras.

2.21 Beneficios a empleados

(a) Auxilio Educativo:

Beneficio no prestacional que se otorga a todos los empleados directos del Fondo de Empleados de Gases de Occidente con destinación específica para atender sus necesidades de educación secundaria, técnica y/o tecnológicas, universitarias, derechos de grados y los diplomados para obtener grado universitario. Se tiene en cuenta el desempeño para el cálculo del valor.

(b) Dotación de uniformes:

Nivel de recursos en especie que brinda la empresa con el fin de lograr consolidar la adecuada presentación personal de los empleados. También hace referencia a la dotación de vestido y calzado de labor que exige la ley laboral colombiana.

El Fondo de Empleados otorgará anualmente a los colaboradores directos, una dotación de uniforme corporativo, el personal que devenga menos de 2 SMMLV, en cumplimiento de la obligación legal laboral.

En los casos de ingreso de empleados nuevos, el suministro de dotación se realiza una vez el empleado cumple su periodo de prueba satisfactoriamente.

(c) Póliza Salud:

Instrumento formal del contrato de seguro de salud el cual ampara bajo condiciones específicas mediante atención médica, regidos por cláusulas previamente establecidas y montos y tiempos definidos. Busca mejorar la calidad de atención en salud. Si el empleado se afilia a la póliza de salud y

afilia a su núcleo familiar, entonces el Fondo de Empleados asume el 100% del costo; en este caso, no se liquida nada por nómina. En el caso de que el empleado quiera afiliarse a una persona que no pertenezca a su núcleo familiar, entonces se le hace el descuento por nómina. El Fondo de Empleados en este caso, sirve de puente entre el empleado y la entidad, ya que, por medio del Fondo de Empleados, el empleado obtiene un descuento con la entidad de medicina prepagada.

El número de personas beneficiarias para afiliarse a la póliza de salud por empleado incluyendo al colaborador es 3 personas. De acuerdo con su estado civil la afiliación se realizará estas personas serán:

- * Soltero: Padres menores de 60 años
- * Casado: Cónyuge e hijos
- * Soltero con hijos: Hijos reconocidos

(d) Seguro de vida:

Tipo básico de seguro de vida permanente que puede proporcionar cobertura de por vida pagando una prima uniforme. Este beneficio se otorga a todos aquellos empleados que tienen contrato a término indefinido y es asumido en su totalidad por el Fondo de Empleados.

(e) Fimpro:

Es un beneficio de inversión con ahorro mutuo (empresa – colaborador), que nace del deseo de construir un capital que permita hacer realidad las metas de los colaboradores de Fegoccidente.

2.22 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo

se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

(a) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Fegoccidente reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(b) Ingresos por dividendos:

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

(c) Otros ingresos:

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

Los descuentos administrativos, se reconoce como ingresos cuando se recibe la confirmación por parte del proveedor con el cual se tiene el convenio.

La recuperación de cartera se reconoce como ingreso cuando se reciba confirmación de la consignación por parte del deudor.

2.24 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen los costos financieros, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen los gastos por honorarios, impuestos, asambleas, comités, sistematización, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos de la prestación del servicio de crédito.

NOTA 3. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - SIAR

La Gestión Integral de riesgos tiene como finalidad establecer principios, lineamientos y planes de acción que permitan encaminar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de procesos y de los proyectos, la prevención y mitigación de la ocurrencia de los riesgos, la creación de mecanismos que permitan la revelación de información financiera fiable y el cumplimiento por parte de la compañía de los requisitos aplicables a su actividad.

Adicionalmente, durante el 2023 y alineados con las disposiciones normativas del periodo, Fegoccidente con apoyo del Comité de Riesgos, de manera periódica se monitoreo integralmente el SIAR, y todos sus componentes e indicadores, con el objetivo de mitigar anticipadamente cualquier riesgo que pueda identificarse en estos análisis. De esta manera se identificó que no hubo efectos económicos que materializarán el riesgo.

3.1 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Fegoccidente en cumplimiento del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera estableció políticas, procedimientos y metodologías por medio de los cuales se realiza la Administración del Riesgo de Liquidez, siguiendo las normas y requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fegoccidente mide y controla el Riesgo de Liquidez a través de la metodología de la circular básica contable y financiera N°004 de 2008 actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia el 27 de enero de 2021.

Durante el 2023, Fegoccidente mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo establecido por la Supersolidaria, realizando seguimiento constante.

3.2 Sistema de Administración de Riesgo de crédito – SARC

Fegoccidente dando alcance al Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, mediante las políticas, lineamientos y mecanismos de control realiza seguimiento y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito en las diferentes etapas del sistema, con el fin de mitigar el riesgo de las operaciones de crédito, permitiendo anticiparse ante posibles riesgos de crecimiento de vencimiento de cartera.

3.3 Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

* La Entidad envió a la UIAF los reportes de operaciones sospechosas.

* Se realizaron socializaciones al personal de la Entidad con el fin de tener un diagnóstico claro sobre el grado de conocimiento de los funcionarios con relación al SARLAFT.

* El Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes semestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro.

Reconocimiento de ingresos

Fegoccidente reconoce en el ingreso beneficios operativos o financieros o incrementos en los

beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en el desarrollo del giro normal de su actividad.

Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se registran con base en acumulación o devengos, se reconocen en el periodo en el que pueden asociarse con el ingreso relativo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición de uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. En las cuentas de disponible no hay ajuste por conversión a NIIF dado que los

elementos que componen este grupo se registran a valores nominales.

El efectivo restringido, corresponde a recursos o dinero líquido en poder de la organización solidaria, ya sea en depósitos en las instituciones financieras, las cuales tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o económico. Entre los cuales tenemos el fondo de liquidez equivalentes al efectivo y depósitos en garantías.

Detalle	2023	2022	Var. \$	Var. %
Caja Menor (A)	406,000	350,000	56,000	16%
Bancos y otras entidades financieras (B)	361,543,115	464,576,072	-103,032,957	-22%
Efectivo restringido (C)	442,985,323	17,661,244	425,324,079	2408%
Total	804,934,438	482,587,316	322,347,122	67%

(A) Caja Menor	2023	2022	Var. \$	Var. %
Cali	406,000	350,000	56,000	16%
Total	406,000	350,000	56,000	16%

Bancos y otras entidades financieras

(B) Comerciales	2023	2022	Var. \$	Var. %
Bancolombia Cuenta Corriente - No. 064-00253847	74,829,055	65,317,035	9,512,020	15%
Banco de Bogotá Cuenta Cte. - No. 484-35492-3	78,199,313	171,751,145	-93,551,832	-54%
Banco de Bogotá Cuenta Ahorro - No. 484-35491-5	208,514,747	227,507,892	-18,993,145	-8%
Total	361,543,115	464,576,072	-103,032,957	-22%

(C) Efectivo Restringido	2023	2022	Var. \$	Var. %
Coopcentral cta. ahorros No 427-00036-8 FL *(1)	5,475,681	4,930,932	544,749	11%
Depósitos entregados en Garantías * (2)	12,730,312	12,730,312	0	0%
Fondo de Liquidez (Cdt) (1)	424,779,330	0	424,779,330	100%
Total Efectivo Restringido	442,985,323	17,661,244	425,324,079	2408%

* (1) Disponible en el Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

* (2) Los depósitos entregados en Garantías, corresponden a disponible que está en Grupo Empresarial Solidario, como aval para la adquisición de bienes servicios, GES presta el servicio de tarjetas de crédito, convenio prestado a nuestros asociados.

NOTA 6. INVERSIONES

Incluyen inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo y conforman el portafolio de la entidad, tales como: Inversiones en instrumentos de patrimonio, en entidades subsidiarias, para mantener al vencimiento, fondo de liquidez y demás derechos de contenido económico.

La valoración de inversiones se realizará conforme a los criterios de objetividad y transparencia.

Las inversiones se registrarán por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de compra, se efectuara de forma individual para cada valor o título.

Contabilización

Las inversiones se registran por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realizará de forma mensual y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título.

Políticas de inversiones

Fegoccidente realizará inversiones con recursos propios, con aportes y ahorros de los asociados, las inversiones de largo plazo solo se efectuarán cuando no se requieran recursos para atender los servicios de crédito, ahorro y sociales, ya que por sus características requieren de alta liquidez.

Para lograr una adecuada seguridad de los recursos, se determinarán los topes de las inversiones de largo plazo, tipo de entidad y la composición de portafolio de inversiones de corto plazo y largo plazo; en inversiones de largo plazo, la Junta Directiva y la Gerencia se apoyarán en el concepto del comité de riesgo de liquidez y serán aprobadas de acuerdo con las atribuciones asignadas.

Fegoccidente realiza sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la selección se consideran criterios que garanticen la recuperación oportuna de la inversión, tales como calificación, solvencia, situación financiera, respaldo económico y que cumplan calificaciones mínimas según política de inversiones.

Clasificación de las inversiones

Detalle	2023	2022	Var. \$	Var. %
Fondo de Liquidez (A)	0	524,697,112	-524,697,112	-100%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	579,722,899	933,507,020	-353,784,121	-38%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (B)	110,832,868	97,532,499	13,300,369	14%
Inversiones contabilizadas a valor razonable (C)	658,351,604	21,163,611	637,187,993	3011%
Total	1,348,907,370	1,576,900,241	-227,992,871	-14%

Fondo de Liquidez (A)	2023	2022	Var. \$	Var. %
Banco Finandina	0	524,697,112	-524,697,112	-100%
Total	0	524,697,112	-524,697,112	-100%

(A)Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

Las inversiones de Fegoccidente no tiene ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2023	2022	Var. \$	Var. %
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	579,722,899	933,507,020	-353,784,121	-38%
Total	579,722,899	933,507,020	-353,784,121	-38%

*Las inversiones medidas al costo amortizado corresponden a dos (2) CDT'S vigentes con el Banco Bogotá, tasas que oscilan entre 12.41% y 13.15% EA. Y un CDT con el Banco W 13.7% EA.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (B)	2023	2022	Var. \$	Var. %
Grupo Empresarial Solidario	50,963,455	45,377,842	5,585,613	12%
Asociación Nacional de Fondo de Empleados	366,941	357,991	8,950	3%
Financiafondos	3,822,472	3,796,666	25,806	1%
Coopcentral	55,680,000	48,000,000	7,680,000	16%
Total	110,832,868	97,532,499	13,300,369	14%

Inversiones contabilizadas a valor razonable (C)	2023	2022	Var. \$	Var. %
Fondos de inversión Fidubogotá	1,947,874	1,692,399	255,475	15%
Fondos de inversión fiduciaria Bancolombia	432,706,840	14,090,065	418,616,776	2971%
Fondo de inversión Fidubogotá - 1339	223,696,889	5,381,146	218,315,743	4057%
Total	658,351,604	21,163,611	637,187,993	3011%

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente continuará atendiendo lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, sus anexos y el plan vigente para establecimiento de crédito.

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente cumplirá con las políticas, reglamentos, procesos de administración del riesgo Crediticio, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro, calificación, clasificación, revelación y procesos de control interno.

El tratamiento de la cartera de créditos es el aplicable a los establecimientos de crédito para la elaboración y presentación de sus estados financieros individuales, en consideración a las NIIF contenidas en el Anexo Técnico Normativo del Decretos 2420 de 2015 y 2496 de 2015, o las normas que lo modifiquen o adicionen, relacionadas con instrumentos financieros activos.

Créditos de Vivienda

Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o

La cartera de crédito registra diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo los distintos tipos autorizados, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera.

Modalidades de crédito:

Para efectos de la evaluación de que trata el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas que la modifiquen o adicionen, la entidad deberá efectuar seguimiento permanente del riesgo crediticio, para lo cual se debe tratar por separado los créditos de vivienda, de consumo, microcréditos y comerciales.

Créditos que otorga el Fondo de Empleados Fegoccidente son:

usada o a la construcción de vivienda individual, que cumpla con las características establecidas en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Créditos de Consumo

Se entiende como crédito de consumo aquellos otorgados por la entidad a personas naturales cuyo objetivo sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto de acuerdo con el establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Política de Cartera de Crédito

La administración de riesgo crediticio se realiza bajo los parámetros establecidos por la Supersolidaria.

La evaluación y calificación de la cartera se realiza conforme a la normatividad legal vigente.

Por tal efecto, Fegoccidente ha adoptado el siguiente proceso:

- * La calificación mensual individual se asignará conforme a los resultados obtenidos en el modelo de referencia para la cartera de consumo y vivienda.
- * Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento interno y externo, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
- * De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, serán tenidas en cuenta garantías.
- * Consultas provenientes de centrales de riesgos y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.
- * Se aplicará metodología de análisis de riesgo "SCORE" a los créditos, y se determinará el monto de crédito a otorgar.

Los prestamos se registran por su valor nominal, los intereses causados se registran en el ingreso y los pendientes de cobro se registran en cuentas por cobrar intereses y los intereses anticipados en el pasivo por concepto de ingresos anticipados. En todos los casos, cuando un crédito se califique en categoría "C" o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingreso por otros conceptos; por lo tanto, no afectará el estado de resultado hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

Para los castigos de cartera se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- * Cuando se hayan ejecutado las etapas de cobro administrativo, pre jurídico y jurídico e independientemente del tiempo de morosidad de

la obligación, se presente concepto escrito del abogado que ejecuto el proceso de cobro jurídico, en el que explique claramente las razones para considerar la obligación como incobrable.

El comité de riesgos, con base en los informes que reciba de los abogados externos, determinará las obligaciones que deban ser declaradas como incobrables, siendo responsabilidad de la Gerencia, tramitar la autorización de castigo ante la Junta Directiva.

Políticas y criterios de garantías

Aspectos Generales

De manera General, todo crédito que otorgue Fegoccidente deberá contar con un respaldo de garantías adecuadas (personales e idóneas) de acuerdo a la reglamentación que expida Gerencia, previo análisis del Comité de Riesgo, las cuales son un elemento de mayor importancia dentro de la concesión de un crédito, debido a que son la alternativa para la recuperación de la obligación, en caso de un eventual incumplimiento en los pagos por parte del deudor, motivo por el cual se deben buscar fuentes seguras de pago, más los correspondientes intereses corrientes y moratorios, cuando haya lugar. No obstante, teniendo en cuenta el perfil del cliente, se podrá otorgar créditos sin codeudor solidarios a aquellos solicitantes que reúnan las condiciones que para tal efecto determine Gerencia.

Fegoccidente podrá aceptar las siguientes garantías:

Garantías personales

La representan la firma en la solicitud de crédito y el pagaré de una o más personas donde intervienen los siguientes elementos:

- * Libranza o autorización de descuento por nómina: Este instrumento de pago se origina cuando el empleado ordena a su patrono que del salario que devenga se le descuenta una determinada suma de dinero, además comprometen sus prestaciones sociales, en el caso de retiro de la empresa.
- * Pagaré: Es un título valor que contiene una promesa que un asociado le hace al Fondo de Empleados, de pagarle en un tiempo futuro determinado, en forma incondicional, una determinada cantidad de dinero. Todos los créditos deben llevar pagaré.
- * Codeudores: Es un obligado solidario cuando así se establece en el documento, esto es lo que identifica al codeudor, respecto del acreedor y debe

cumplir unos requisitos según el reglamento de crédito.

Garantías Reales o Admisibles

*Hipotecas: Se conforman cuando se constituye un gravamen sobre un bien inmueble, elevado a categoría de escritura pública; el gravamen garantiza las deudas a cargo de una persona natural y a favor de Fegoccidente.

* Prenda: Se constituyen sobre activos muebles como vehículos, máquina y equipo.

* Endoso de títulos de Deuda de renta fija: Fegoccidente también podrá aceptar como garantía para sus créditos los títulos de deuda los títulos de deuda expedidos por entidades de reconocida solvencia económica vigilados por la Superintendencia Financiera, o títulos Cdt, cdat o ahorros contractuales constituidos con Fegoccidente.

* Otras garantías: Se consideran como otras garantías aquellas que no cumplan con las especificaciones anteriormente mencionadas, como podrán ser el caso de, pignoración de

cesantías, pignoraciones Fimpro, Fondo de Garantías, entre otros.

Políticas de Otorgamiento

Admisión:

* Para el otorgamiento de un crédito, Fegoccidente verificará, evaluará la información personal, financiera, su capacidad de solvencia, endeudamiento del solicitante y de los deudores solidarios.

*Para la admisión del potencial cliente, Fegoccidente utiliza la experiencia e idoneidad de los integrantes del comité de crédito y el resultado de los modelos internos de otorgamiento (scoring) y externos consulta en centrales de riesgo.

* De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, se solicitará Garantías.

Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito por Categorías

Diciembre 31 de 2023 - 2022

Cartera de Consumo con Libranza

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y Otros	
	2023	2022	2023	2022
Categoría A Riesgo Normal	8,499,180,438	7,152,819,178	1,106,989	
Categoría B Riesgo Aceptable	111,510,700	36,558,281	7,972	
Categoría C Riesgo Apreciable	0	4,179,061		
Categoría D Riesgo Significativo	3,597,229	0	62,667	
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	0	0		
Total	8,614,288,367	7,193,556,520	1,177,628	0

Cartera de Consumo sin Libranza

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros	
	2023	2022	2023	2022
Categoría A Riesgo Normal	1,205,427,232	1,128,680,865	5,955,055	4,955,665
Categoría B Riesgo Aceptable	28,034,199	7,160,760	865,151	32,673
Categoría C Riesgo Apreciable	381,221	0	13,520	83,377
Categoría D Riesgo Significativo	6,780,177	6,945,166	221,849	136,696
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	17,377,155	33,036,448	21,286,108	277,026
Total	1,257,999,984	1,175,823,239	28,341,683	5,485,437

Cartera de Vivienda

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros	
	2023	2022	2023	2022
Categoría A Riesgo Normal con libranza	51,803,383	54,333,774	0	0
Total	51,803,383	54,333,774	0	0

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros	
	2023	2022	2023	2022
Vivienda Categoría A sin Libranza	0	30,990,435	0	0
Vivienda Categoría B sin Libranza	0	16,294,995	0	731,867
Vivienda Categoría C sin Libranza	2,407,960		0	0

Total	2,407,960	47,285,430	0	731,867
Total cartera de Créditos	Capital		Intereses y otros	
	9,926,499,694	8,470,998,963	29,519,311	6,217,304

Cartera de consumo por Modalidad

Modalidades	Capital			
	2023	2022	Var. \$	Var. %
Libre Inversión	7,819,834,902	6,834,278,236	985,556,666	14%
Vivienda	1,112,604,122	1,067,515,098	45,089,024	4%
Vehículo	730,896,185	492,666,687	238,229,498	48%
Educativo	95,182,343	61,226,814	33,955,529	55%
Solidario	167,982,142	15,312,128	152,670,014	997%
Total	9,926,499,694	8,470,998,963	1,455,500,731	17%

Cartera de Consumo por tipo de Recaudo

Tipo de Recaudo	Capital			
	2023	2022	Var. \$	Var. %
Con Libranza	8,614,288,367	7,193,556,520	1,420,731,847	20%
Sin Libranza	1,257,999,984	1,175,823,239	82,176,745	7%
Total	9,872,288,351	8,369,379,759	1,502,908,592	18%

Cartera de Vivienda por tipo de Recaudo

Calificación de Riesgo	Capital			
	2023	2022	Var. \$	Var. %
Con Libranza	51,803,383	54,333,774	-2,530,391	-5%
Sin Libranza	2,407,960	47,285,430	-44,877,470	-95%
Total	54,211,343	101,619,204	-47,407,861	-47%

Cartera Convenios

Tipo de Recaudo	Capital			
	2023	2022	Var. \$	Var. %
Convenios	13,888,095	7,192,350	6,695,745	93.1%
Total	13,888,095	7,192,350	6,695,745	93.1%

Total cartera de Créditos por tipo de Recaudo	Capital		Var. \$	Var. %
	2023	2022		
	9,940,387,789	8,478,191,313	1,462,196,476	17%

Deterioro de Cartera de Consumo

Deterioro	Capital		Intereses	
	2023	2022	2023	2022
Deterioro Individual	-10,679,541	-33,536,747	-21,584,144	-497,099
Deterioro General	-148,897,495	-127,064,985	-	-
Total	-159,577,036	-160,601,732	-21,584,144	-497,099

Cartera de Crédito Corriente y no corriente

Cartera de Crédito	2023	2022	Var \$	Var %
	Cartera de Créditos Corriente	2,800,480,852	2,368,187,170	432,293,682
Cartera de Créditos No Corriente	7,126,018,842	6,102,811,793	1,023,207,049	17%
Total Cartera de Créditos	9,926,499,694	8,470,998,963	1,455,500,731	17%

Cartera por detalle de garantías idóneas asociadas

Línea de crédito	Tipo de garantía	Saldo de Capital	Garantía
Libre Inversión	Hipoteca	151,364,040	481,453,547
	Prendaria	872,032,082	1,066,609,139
	Otras garantías idóneas	1,700,983,982	1,113,355,150
	Sin garantías	5,095,454,798	0
Vivienda	Hipoteca	717,496,391	2,726,544,267
	Prendaria	101,677,113	59,040,000
	Otras garantías idóneas	24,747,376	30,979,905
	Sin garantías	268,683,242	0
Vehículo	Prendaria	776,907,644	1,162,093,707
	Sin garantías	103,699,590	0
Educativo	Sin garantías	95,182,343	0
Solidario	Sin garantías	18,271,093	0
Total general		9,926,499,694	6,640,075,715

Clasificación por sector económico, zona geográfica, clasificación y calificación

Calif. Aplicada	Sector	Zona	Clasificación		Total general
			Consumo	Vivienda	
A	Energético	Cauca	2,400,847,818		2,400,847,818
		Valle	6,661,633,768	51,803,383	6,713,437,151
	Servicios	Cauca	128,268,592		128,268,592
		Valle	513,857,492		513,857,492
B	Energético	Cauca	88,999,965		88,999,965
		Valle	39,229,901		39,229,901
	Servicios	Cauca	8,168,950		8,168,950
		Valle	3,146,083		3,146,083
C	Energético	Valle	136,231		136,231
	Público	Valle		2,407,960	2,407,960
D	Servicios	Cauca	244,990		244,990
	Servicios	Valle	10,377,406		10,377,406
E	Energético	Magdalena	4,913,619		4,913,619
	Servicios	Cauca	3,789,446		3,789,446
		Valle	8,674,090		8,674,090
Total general			9,872,288,351	54,211,343	9,926,499,694

Fegoccidente monitorea el riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados, evidenciando 10 créditos reestructurados con saldo a capital de \$37.887.144, de los cuales 5 créditos han incurrido en mora desmejorando la calidad de la cartera, dichos créditos están calificados en categoría C, D y E.

Cartera reestructurada

La cartera reestructurada se califica basada en el comportamiento de pago que presenta históricamente.

Modalidad	Cant.	Capital	Intereses	Deterioro		Garantía
				Capital	Intereses	
Consumo	10	37,887,144	814,877	3,194,996	814,877	115,372,000

Cartera Castigada

Durante el año 2023 en Fegoccidente no se realizó castigo de cartera.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos Financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito, las cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Título II de la circular Básica contable.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Anticipo de Contratos y Proveedores	0	3,724,022	-3,724,022	-100%
Deudores por Patronales y Empresa	86,700,488	81,195,869	5,504,619	7%
Activos por impuestos corrientes	69,570	121,053	-51,483	-43%
Otras Cuentas por Cobrar	40,201,943	187,026,904	-146,824,961	-79%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	0	-935,954	935,954	-100%
Total	126,972,001	271,131,894	-144,159,893	-53%

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Convenios	13,888,095	7,192,350	6,695,745	93%
Total	13,888,095	7,192,350	6,695,745	93%

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fegoccidente establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

*Que sea un recurso tangible controlado por Fegoccidente.

*Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un periodo de tiempo que exceda de un año.

*Que dé él sea probable que se derive beneficios económicos futuros.

*Que su valor pueda ser medido confiable y razonable.

*Que el bien se ha recibido efectivamente y a satisfacción.

El reconocimiento inicial y posterior de las propiedades planta y equipo, serán por su costo histórico.

Políticas generales de la Propiedad Planta y Equipo:

*Las propiedades, planta y equipos se valorarán al costo histórico, dado que los inmuebles adquiridos son para uso de los mismo, no con el objetivo de venderlos.

* Los terrenos no se deprecian.

* Fegoccidente conciliará periódicamente y por lo menos una vez al año, los saldos contables con las existencias físicas de los equipos y enseres.

* El método de depreciación utilizado será el método lineal.

Registra los importes pendientes de cobro de las deudas a cargo de terceros a favor de la entidad, comprende las siguientes cuentas: Anticipos de contratos y proveedores, deudores patronales, dividendos participaciones excedentes y otras cuentas por cobrar entre otros.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial y posterior.

* Los activos totalmente depreciados que forman parte del valor en libros se registran en cuentas de orden, para efectos de control.

Activos fijos Depreciables

El saldo de los activos Fijos Depreciables está conformado por:

Detalle	2023	2022	Var.	%
Equipo de Oficina	790,000	790,000	0	0%
Equipo de Computo	1,897,745	1,897,745	0	0%
Total	2,687,745	2,687,745	0	0%

Durante el año 2023, no se adquirieron Activos Fijos.

La Depreciación Acumulada está conformada por:

Detalle	2023	2022	Var. \$	%
Equipo de Oficina	-790,000	-790,000	0	0%
Equipo de Computo	-1,897,745	-1,897,745	0	0%
Total	-2,687,745	-2,687,745	-0	0%

Conciliación Propiedad Planta Equipo:	2023	2022
Saldo inicial	1,897,745	1,897,745
(+) Adiciones	0	0
(-) Depreciaciones	1,897,745	-1,897,745
Saldo Final	0	0

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entrega de efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento

Fegoccidente reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo crédito.

NOTA 10. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Están conformados por las obligaciones a cargo de Fegoccidente por la captación de depósitos a la vista o a término fijo.

El reconocimiento inicial de los depósitos será al costo de la transacción. Su medición posterior por el costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectivo. La contabilización de los cambios que se presenten en el valor de los mismo a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del costo amortizado de los depósitos a término, ahorro contractual y permanentes se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará al estado de resultado en el periodo en que ocurra.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pagos de los flujos de efectivo.

Detalle de los Depósitos y Exigibilidades:**Cdat**

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Emitidos menos de 6 meses	45,000,000	0	45,000,000	100%
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12	157,899,158	32,788,143	125,111,015	382%
Provisión Intereses de CDAT	9,264,119	986,993	8,277,126	839%
Total	212,163,277	33,775,136	178,388,141	528%

Depósitos de ahorro contractual

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Ahorro Especial	184,030,615	272,512,754	-88,482,139	-32%
Fegoahorrito	76,365,584	81,214,050	-4,848,466	-6%
Ahorro Cumpleaños	1,148,007	1,824,007	-676,000	-37%
Total	261,544,206	355,550,811	-94,006,605	-26%

Total Depósitos corrientes

	473,707,483	389,325,947
--	-------------	-------------

Depósitos de Ahorro permanente

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Ahorro Permanente	5,517,426,789	4,813,750,761	703,676,028	15%
Total	5,517,426,789	4,813,750,761	703,676,028	15%

Total Depósitos no corrientes

	5,517,426,789	4,813,750,761
--	---------------	---------------

Total Depósitos

	5,991,134,272	5,203,076,708
--	---------------	---------------

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendiente de pago, tales como honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Fegoccidente registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción en su medición inicial como para la medición posterior. En la clasificación de balance por liquidez, las cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Costos y gastos por pagar (A)	49,465,465	51,599,229	-2,133,764	-4%
Proveedores	11,309,140	4,605,425	6,703,715	146%
Contribuciones y afiliaciones	4,076,393	2,701,162	1,375,231	51%
Gravamen de los movimientos financieros	103,161	38,215	64,946	170%
Retención en la fuente	2,777,371	1,110,439	1,666,932	150%
Impuestos, Gravámenes y tasas por pagar	20,724,000	8,093,000	12,631,000	156%
Retenciones y Aportes laborales	6,585,100	5,790,856	794,244	14%
Remanentes por pagar	60,290,082	13,944,116	46,345,966	332%
Total	155,330,712	87,882,442	67,448,270	77%

(A) En los costos por pagar los rubros más significativos están compuestos en: Cuentas por pagar \$24.420.135 y auxilio solidario \$23.728.184.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Junta Directiva y de aquellos originados por actividades realizadas o programas para un fin determinado, como también

con cargo a los resultados del ejercicio.

Los Fondos Sociales están constituidos por el Fondo de Bienestar y Fondo social para otros fines (Fondo para inversiones y el Fondo de Desarrollo Empresarial " FODES").

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Fondo de Bienestar social	175,003,849	158,532,026	16,471,823	10%
Total	175,003,849	158,532,026	16,471,823	10%

Fondo Mutual

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Fondo mutual para auxilios	99,401,653	81,934,977	17,466,676	21%
Fondo mutual para previsión exequial	280,723,071	228,972,948	51,750,123	23%
Total	380,124,724	310,907,925	69,216,799	22%
Total	555,128,573	469,439,951	85,688,622	

Fondo Social para Otros Fines

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Fondo de desarrollo empresarial "Fodes"	405,929,753	383,146,065	22,783,688	6%
Total	405,929,753	383,146,065	22,783,688	6%
Total Fondos sociales y mutuales	961,058,326	852,586,016	108,472,310	

Movimiento resumido

Detalle del fondo	Diciembre 31 de 2022	Incremento	Utilización	Diciembre 31 de 2023
Fondo de Bienestar social	158,532,026	367,829,700	351,357,877	175,003,849
Fondo Mutual	310,907,925	128,367,295	59,150,496	380,124,724
Fondo de desarrollo empresarial "Fodes"	383,146,065	63,309,758	40,526,070	405,929,753

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado y valores recibidos para terceros.

Beneficios a empleados

Se registra por su valor nominal y se ajusta mensualmente. En el transcurso del año se registra provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan al valor consolidado a favor de cada empleado.

Fegoccidente no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos de Pensiones establecidos en la Ley 100/93.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Beneficios a empleados a corto plazo	25,517,344	18,749,239	6,768,105	36%
Ingresos anticipados - Diferidos	22,019,869	11,485,736	10,534,133	92%
Valores recibidos para terceros	8,006,564	25,354,924	-17,348,360	-68%
Avances y anticipos recibidos	0	4,386,316	-4,386,316	-100%
Total	55,543,777	59,976,215	-4,432,438	-7%

Beneficios a empleados

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Cesantías	16,642,242	11,309,849	5,332,393	47%
Intereses a las Cesantías	2,082,748	1,541,898	540,850	35%
Vacaciones	6,792,354	5,897,492	894,862	15%
Total	25,517,344	18,749,239	6,768,105	36%

Ingresos anticipados diferidos

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Intereses Anticipados	7,581,625	3,775,493	3,806,132	101%
Aportes por aplicar	5,337,869	4,912,553	425,316	9%
Total	12,919,494	8,688,046	4,231,448	49%

Registra los intereses recibidos por anticipado de asociados en periodo de vacaciones.

Valores recibidos para terceros

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Valores Recibidos para Terceros	3,025,758	3,511,040	-485,282	-14%
Anticipos Recibidos de Terceros	4,921,011	21,680,608	-16,759,597	-77%
Anticipos de Convenios	5,055	163,276	-158,221	-97%
Total	7,951,824	25,354,924	-17,403,100	-69%

Avances y anticipos recibidos

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Plan vacacional	0	4,386,316	-4,386,316	-100%
Total	0	4,386,316	-4,386,316	-100%

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

NOTA 14. PATRIMONIO**CAPITAL SOCIAL - APORTES SOCIALES**

Los aportes sociales como elemento del patrimonio comprenden los aportes sociales pagados por los asociados y el capital mínimo e irreductible, de acuerdo con los estatutos.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismo.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

En el marco de lo establecido en el Decreto Ley 1481 de 1989, Capítulo IV, Artículo 15, los aportes sociales constituyen el capital social y la principal cuenta del patrimonio de FEGOCCIDENTE. Los asociados responderán ante terceros, en primer término, con el monto de sus aportes.

Al vincularse al Fondo de Empleados, los asociados deberán comprometerse a hacer aportes sociales individuales y periódicos y a ahorrar en forma permanente, en los montos que establezcan los

estatutos o la Asamblea General.

Los saldos individuales que acumulen los asociados en la cuenta de aportes sociales solo podrán retirarse cuando el asociado se retire definitivamente del Fondo.

El asociado tendrá la opción de realizar aportes extraordinarios previa autorización de la administración y según los montos establecidos en el Reglamento de ahorros.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Aportes Sociales	1,495,396,220	1,358,232,621	137,163,599	10%
Aportes Extraordinarios	623,399,797	590,294,405	33,105,392	6%
Aportes sociales mínimos no reducibles	60,320,000	52,000,000	8,320,000	16%
Total	2,179,116,017	2,000,527,026	170,268,991	9%

RESERVAS

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que han sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios, el reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

RESERVAS PARA PROTECCION DE APORTES

Cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa con el 20% o más de los Excedentes de cada ejercicio (Decreto 1481 de 1989, Artículo 19).

Presenta el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos, con el propósito de proteger el patrimonio social. Se termina, como mínimo con el 20% de los excedentes anuales.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Reserva de Protección de Aportes	1,283,078,150	1,156,458,632	126,619,518	11%
Reserva de Asamblea para Inversión	9,830,343	9,830,343	0	0%
Otras Reservas para Valorización	1,601,465	1,601,465	0	0%
Total	1,294,509,958	1,167,890,440	126,619,518	11%

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de Fegoccidente.

Detalle	2023	2022	Var.	%
Fondo Especial	112,378,752	112,378,752	0	0%
Fondos Sociales Capitalizados	37,700,000	37,700,000	0	0%
Total	150,078,752	150,078,752	0	0%

SUPERÁVIT

Registra el valor de los incrementos o disminuciones patrimoniales ocasionados por donaciones, ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de inversiones disponibles para la venta, valorizaciones, desvalorizaciones del patrimonio.

Detalle	2023	2022	Var.	%
Auxilios y Donaciones Entidades Particulares	498,814,049	498,814,049	0	0%
Total	498,814,049	498,814,049	0	0%

RESULTADO DEL EJERCICIO

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

Detalle	2023	2022	Var. \$	%
Excedentes	783,973,866	633,097,589	150,876,277	24%
Total	783,973,866	633,097,589	150,876,277	24%

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicios, el resultado neto de comparar el total acumulado de la clase 4 frente a la sumatoria de los saldos acumulados de los grupos de la clase 5, se reportara en el balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 59.

Total	4,906,492,641	4,450,407,856
--------------	----------------------	----------------------

NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterio específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

Fegoccidente basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción.

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que perciben la entidad en el desarrollo de su actividad en un ejercicio determinado.

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Consumo Interés Corriente	1,106,761,474	864,567,646	242,193,828	28%
Consumo Interés Moratorio	9,588,440	3,005,396	6,583,044	219%
Vivienda Intereses Corrientes	7,578,177	14,412,076	-6,833,899	-47%
Vivienda Intereses Moratorios	1,423,722	1,260,149	163,573	13%
Total	1,125,351,813	883,245,267	242,106,546	313%

Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Rendimientos Bancarios	845,114	799,189	45,925	6%
Rendimientos Inversiones	155,687,875	107,989,852	47,698,024	44%
Rend. Fondo de Liquidez	60,785,730	39,554,698	21,231,032	54%
Reintegro de costos y gastos	50,988,396	45,074,613	5,913,783	13%
Recuperación de cartera castigada	0	960,000	-960,000	-100%
Donación	150,318,000	134,383,577	15,934,423	12%
Total	418,625,115	328,761,929	89,863,187	27%

Donación realizada por GDO para apoyo de programas de bienestar, para desarrollar en el giro normal de operaciones del Fondo.

GANANCIAS DE OPERACIONES

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Consumo Reintegro Provisión	28,773,060	2,585,680	26,187,380	1013%
Recuperación Provisión General de Cartera	1,442,659	3,959,694	-2,517,035	-64%
Reintegro Prov. de Cuentas por Cobrar	935,954	0	935,954	100%
Total	31,151,673	6,545,374	24,606,299	376%

Servicios diferentes al objeto social

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Aprovechamientos	54,679,443	11,406,844	43,272,599	379%
Ajuste al Peso	55,155	43,191	11,964	28%
Descuentos Comerciales Condicionados	902,385	845,965	56,420	7%
Comisiones y Honorarios	19,239,373	22,843,215	-3,603,842	-16%
Por incapacidades	0	1,863,915	-1,863,915	-100%
De Entidades Cooperativas	3,350,736	1,970,709	1,380,027	70%
Total	78,227,092	38,973,839	39,253,253	101%
Total Ganancias	109,378,765	45,519,213		

COSTOS Y GASTOS

El costo y gasto son disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una organización solidaria, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos.

El costo y el gasto representan el esfuerzo económico efectuado por la administración de la

organización para alcanzar sus logros y generar ingresos con el propósito de solventar los gastos y costos generados y con los "excedentes" se cumplan con los servicios de carácter social.

Estos Costos y Gastos se deben de reconocerse contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso relativo.

NOTA 16. COSTOS

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Intereses CDAT	10,754,790	2,715,286	8,039,504	296%
Intereses Ahorro Contractual	6,064,351	8,841,835	-2,777,484	-31%
Intereses Ahorro Permanente Largo Plazo	155,902,466	101,375,460	54,527,006	54%
Impuestos	647,951	440,952	206,999	47%
Otros	19,871,136	9,587,648	10,283,488	107%
Total	193,240,694	122,961,181	70,279,513	57%

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Agrupar las cuentas que representa las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Mediante el sistema de causación o devengo se registran, con cargo a las cuentas de estado de resultados, los gastos causados pendiente de pago, se entiende causados un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Beneficios a empleados

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Beneficios a empleados	363,294,638	298,819,784	64,474,854	22%
Gastos Generales (A)	237,997,430	131,549,608	106,447,823	81%
Deterioro (B)	50,278,068	62,258,932	-11,980,864	-19%
Total	651,570,136	492,628,324	158,941,813	32%

(A) Gastos Generales	2023	2022	Var \$	Var %
Honorarios	49,695,379	40,767,923	8,927,456	22%
Impuesto al Consumo	751,205	258,781	492,424	190%
Impuesto alimentos ultra procesados	839	0	839	100%
Seguros	4,759,524	4,760,000	-476	0%
Cafetería	1,895,188	151,300	1,743,888	1153%
Transporte Fletes y Acarreos	5,984,090	3,039,600	2,944,490	97%
Papelería y Útiles de Oficina	1,262,479	2,018,774	-756,295	-37%
Publicidad	20,035,363	5,070,740	14,964,623	295%
Contribuciones y Afiliaciones	11,241,627	8,585,988	2,655,639	31%
Gastos Asamblea	16,112,479	6,733,280	9,379,199	139%
Gastos Directivos	2,450,543	3,185,572	-735,029	-23%
Gastos de Comité	246,844	606,180	-359,336	-59%
Reuniones y conferencias	5,011,550	7,873,965	-2,862,415	-36%
Legales	2,634,400	3,101,414	-467,014	-15%
Sistematización	69,138,905	23,846,016	45,292,889	190%
Gastos Varios	29,665,453	1,578,543	28,086,910	1779%
Gastos Bancarios	11,192,272	11,678,007	-485,735	-4%
Comisiones	5,919,291	8,293,525	-2,374,234	-29%
Total	237,997,430	131,549,608	106,447,823	81%

(B) Deterioro	2023	2022	Var \$	Var %
Crédito de consumo	27,002,899	4,147,746	22,855,153	551%
General cartera de créditos	23,275,169	58,111,186	-34,836,017	-60%
Total	50,278,068	62,258,932	-11,980,864	-19%

NOTA 18. OTROS GASTOS

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad

PÉRDIDAS DE OPERACIONES

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Pérdida en Ventas y Retiro de Bienes	3,738,421	666,404	3,072,017	461%
Impuestos asumidos	83,537	60,090	23,447	39%
Otros	25,039	19,821	5,218	26%
Total	3,846,998	746,315	3,100,683	415%

NOTA 19. IMPUESTOS

Detalle	2023	2022	Var \$	Var %
Impuesto de industria y comercio	20,724,000	8,093,000	12,631,000	156%
Total	20,724,000	8,093,000	12,631,000	156%

NOTA 20. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023, Fegoccidente presenta los siguientes saldos por operaciones de colocación y captación con los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social y personal clave de la administración, las cuales se ajustaron a la política de crédito y cartera, todos debidamente aprobados por el Comité de Crédito.

Estamento	Cartera	Prom. Tasa	Plazo prom.	Provisión	Garantías		
					Tipo	Vr. Garantía	Ahorros + Aportes
Administrativo	160,274,951	12.92%	40	0	Prenda, aportes y ahorros	85,853,000	65,602,609
Comité de control social	131,704,922	15.28%	36	0	Aportes, ahorros y prenda	32,000,000	79,265,314
Junta directiva	410,218,577	15.58%	40	0	Prenda, aportes y ahorros	406,697,547	430,119,058
Total general	702,198,450	14.6%	39	0		524,550,547	574,986,981

NOTA 21. CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de ley Fegoccidente ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2023, con todas las normas que regulan la actividad del sector solidario, el control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, normas sobre riesgo de crédito, riesgo de liquidez, SARC y SARLAFT, entre otros. Adicionalmente

se cumple con el envío a la Supersolidaria de la información del Fondo de Liquidez y Evaluación de Riesgo de Liquidez. trimestralmente se reporta a la Supersolidaria el formulario de rendición de cuentas. Y no existe ningún plan de ajuste relacionado con el régimen prudencial.

Claudia Isabel Cuervo Jimenez
Representante Legal

Rocio del Pilar Ovalle M
Contadora Pública
T.P. No. 166099-T

Carolina Cardona Valencia
Revisora Fiscal
T.P. No. 217728-T
Delegado de Consultoría y Auditoría
Socioempresarial Ver opinión adjunta

NOTA 22. FEGOCCIDENTE

Fegoccidente; consciente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad y el país, cuenta con el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos directivos, asociados y demás grupos de interés, de tal forma que le permita cumplir con su misión, visión y objeto social, desde el punto de vista económico, social, humano y ambiental, teniendo en cuenta la gestión integral de todos los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización.

10. DICTAMEN DE LA REVISORÍA



Experiencia y calidad a su servicio

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Delegados

FEGOCCIDENTE

Cali, Valle del Cauca

Respetados señores;

Opinión favorable

1. Hemos auditado los estados financieros de **FEGOCCIDENTE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **FEGOCCIDENTE** al 31 de diciembre de 2023 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y el 09 de febrero de 2023, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento - ISAE. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.
4. Somos independiente de **FEGOCCIDENTE** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con

la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión favorable.*

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. *La administración de **FEGOCCIDENTE** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.*
7. *En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en marcha.*
8. *La Junta Directiva de **FEGOCCIDENTE** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del fondo de empleados.*
9. *Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por la representante legal y contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellas declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:*
 - a. *Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.*
 - b. *Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.*
 - c. *Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.*
 - d. *Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.*
 - e. *Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.*

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

10. *Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse basándose en los estados financieros.*

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.*
- b. *Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.*
- c. *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **FEGOCCIDENTE** para continuar como empresa en marcha.*
- d. *Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **FEGOCCIDENTE** deje de ser una empresa en marcha. Durante el transcurso de nuestra auditoría comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance de las pruebas de auditoría realizadas y los hallazgos más significativos de la auditoría, así como las deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra labor.*
- e. *No obstante, debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, del sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que alguna situación errónea de importancia relativa no haya sido descubierta.*

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. *Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el*

cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno; informamos que nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las principales disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. En este sentido informamos que:

- a. *Durante el año 2023, **FEGOCCIDENTE** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.*
- b. *Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un adecuado proceso de control interno. El alcance de mis pruebas de auditoría me permitió concluir que **FEGOCCIDENTE** posee adecuadas medidas de control interno. No obstante, durante la revisión se emitieron algunas recomendaciones en pro de su fortalecimiento y de mejorar la administración de riesgos, las cuales comunicamos en su debida oportunidad en informes dirigidos a la administración para que se adoptaran los correctivos pertinentes.*

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

- c. *En lo referente al cumplimiento sobre las normas de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - LA/FT, informamos que **FEGOCCIDENTE***

implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Capítulo I Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria. Igualmente informamos que conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron a la administración algunos ajustes al SARLAFT adoptado por la entidad, con el fin de fortalecer su efectividad.

- d. *En atención a lo establecido en el Literal a, Numeral 5.5.1 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que durante el año 2023 **FEGOCCIDENTE** evaluó su Riesgo de Liquidez de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 - Metodología estándar de medición de riesgo de liquidez - Brecha de liquidez. Igualmente comunicamos que nuestras revisiones no pusieron de manifiesto que la entidad registre exposición al riesgo de liquidez. Igualmente, conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron a la administración algunos ajustes al SARL adoptado por la entidad, con el fin de fortalecer su efectividad.*
- e. *En virtud de lo indicado en el numeral 5.9.2 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que al cierre del año 2023 **FEGOCCIDENTE** desarrolló en debida forma la fase I, II y lo establecido en los numerales 5.3, 5.7, 6.1 y 6.4 de la fase III del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, con el fin de tener una adecuada gestión de este riesgo.*
- f. *En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en atención a lo dispuesto en el artículo 3.2.1.6 del Decreto 780 de 2016 y con base en el alcance y resultado de nuestras pruebas, hacemos constar que **FEGOCCIDENTE** efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.*
- g. *El informe de gestión nos fue suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación de la Junta Directiva y una vez evaluado su contenido se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.*

CAROLINA CARDONA VALENCIA

Revisor Fiscal

T.P. 217728 - T

Delegada de Consultoría y Auditoría Socioempresarial. TR - 964

7 de febrero de 2023

Carrera 4 No. 12 – 41 Oficina 601, Cali - Colombia

Informe de Gestión

2023



Fegoccidente
La solidaridad nos une

www.fegoccidente.com.co